



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
INFORME DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER  
TRIMESTRE DE 2022**

**Abril, 2022**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b> .....	<b>10</b>
1.1. Gestión Directiva para Coordinar y Supervisar el Cumplimiento de las actividades Institucionales de la Secretaría Administrativa (04-01-01-01-09) .....	10
1.2. Otras actividades .....	12
1.2.1. Transparencia.....	12
1.2.2. Informes formulados por la Secretaría Administrativa.....	13
1.2.3. Igualdad de género .....	14
1.2.4. Informe de avance financiero y programático en materia de atención a los derechos de las niñas, niños y adolescentes .....	14
1.2.5. Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.....	14
1.2.6. Circulares emitidas.....	15
1.2.7. Instrumentación del Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2022 (PIMSDA).....	15
1.2.8. Seguimiento a las publicaciones de la normativa vigente.....	16
1.2.9. Labores para generar entornos libres de contagios.....	17
1.3. Objetivos alcanzados.....	18
1.4. Directrices y actividades a futuro.....	21
<b>2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b> .....	<b>22</b>
2.1. Operación y Control de Pago de Nóminas, Prestaciones y Enteros Institucionales (04-04-01-01-17).....	22
2.1.1. Nóminas.....	22
2.1.2. Pagos a terceros.....	22

2.1.3.	Prestaciones y servicios.....	22
2.1.4.	Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano.....	23
2.2.	Objetivos alcanzados.....	24
2.3	Directrices y actividades a futuro.....	25
<b>3.</b>	<b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS.....</b>	<b>26</b>
3.1.	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal (04-02-07-09-02).....	26
3.1.1.	Requisiciones, suficiencias y trasposos presupuestales.....	26
3.1.2.	Cierre y otras actividades presupuestales.....	27
3.1.3.	Actividades contables.....	28
3.2.	Gestión de la Planeación Estratégica y Operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (04-02-01-01-11).....	32
3.2.1.	Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales de 2022 y 2023.....	32
3.3.	Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación Institucional (04-02-01-01-12)...	35
3.3.1.	Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional.....	35
3.4.	Objetivos alcanzados.....	38
3.5.	Directrices y actividades a futuro.....	42
<b>4.</b>	<b>DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS</b>	<b>43</b>
4.1.	Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022 (PAAAS), Aplicado (04-03-01-01-13) .....	43
4.1.1.	Procedimientos de adjudicación por concurso.....	44
4.1.2.	Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.....	46
4.1.3.	Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.....	47
4.1.4.	Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.....	47

4.1.5.	Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo) .....	47
4.2.	Seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento de los Bienes Muebles e Inmuebles Propios y Arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (04-03-01-01-14).....	47
4.2.1.	Servicios diversos.....	47
4.2.2.	Mantenimiento.....	48
4.2.3.	Seguridad y protección civil.....	50
4.3.	Objetivos alcanzados.....	53
4.4.	Directrices y actividades a futuro.....	55
<b>5.</b>	<b>UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.....</b>	<b>56</b>
5.1.	Implementación de acciones para el fortalecimiento y expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional(13-02-09-11-01).....	56
5.1.1.	Permanencia.....	56
5.1.2.	Comisiones en apoyo a órganos desconcentrados.....	57
5.1.3.	Cambios de adscripción y rotación.....	57
5.1.4.	Encargadurías de despacho.....	57
5.1.5.	Evaluación del desempeño.....	58
5.1.6.	Actividades de formación, capacitación y académicas externas.....	59
5.1.7.	Inducción (Servicio Profesional Electoral Nacional).....	61
5.1.8.	Procedimiento laboral disciplinario.....	62
5.2.	El personal ejecutivo se involucra con los procedimientos de gestión de la Rama administrativa (13-03-09-11-04, 13-03-09-11-05).....	62
5.2.1.	Encargadurías de despacho .....	62
5.2.2.	Ocupaciones temporales.....	62
5.2.3.	Readscripciones.....	62
5.2.4.	Comisiones.....	63

5.2.5.	Inducción (Rama Administrativa).....	63
5.2.6.	Capacitación.....	63
5.2.7.	Evaluación del desempeño.....	64
5.3.	Gestión de personal eventual (13-02-11-21-13) (13-02-11-22-09) (13-02-09-11-03) .....	65
5.3.1.	Inducción del personal eventual.....	67
5.3.2.	Valoración laboral.....	67
5.3.3.	Guía Operativa para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2021.....	69
5.4.	Actividades administrativas.....	69
5.5.	Objetivos alcanzados.....	73
	<b>Glosario de siglas y términos más usuales.....</b>	<b>76</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>80</b>

## ÍNDICE DE ANEXOS

1. Solicitudes de información pública atendidas durante el primer trimestre de 2022.....	81
2. Circulares de la Secretaría Administrativa emitidas durante el primer trimestre de 2022.....	103
3. Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2022.....	105
4. Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas por este concepto, correspondientes a enero-marzo de 2022.....	109
5. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto correspondientes al primer trimestre de 2022.....	110
6. Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el primer trimestre de 2022.....	111

## INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2022, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

El presente informe constituye el insumo documental necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

El Informe detalla el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta los avances de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD), en su calidad de área coordinada por esta secretaría.

Las acciones informadas en este documento dan cuenta de un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual de 2022 (POA). El reporte de ellas se formula con base en las actividades institucionales, consignadas en el POA, que a continuación se indican:

Actividades institucionales a cargo de la Secretaría Administrativa: 04-01-01-01-09 Gestión Directiva para Coordinar y Supervisar el Cumplimiento de las actividades Institucionales de la Secretaría Administrativa ; 04-01-01-01-10, Dar seguimiento continuo a la efectividad década uno de los Módulos del SIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus Direcciones de área y la Coordinación de Recursos Humanos; así como 04-01-11-14-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022; 04-01-11-21-49, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas a la Revocación de Mandato; y 04-01-11-22-45, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas a la Iniciativa Ciudadana.

Actividades institucionales desarrolladas por la Coordinación de Recursos Humanos: 04-04-01-01-17, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales; y 04-04-11-16-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022; consistentes grosso modo, en pagos a terceros y de nómina, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Actividad institucional desempeñadas por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros: 04-02-01-01-11, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-02-01-01-12, Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional; 04-02-07-09-01, Seguimiento a la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia; 04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal; y 04-02-11-16-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.

Actividades institucionales de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios para atender los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, servicios generales, seguridad y protección civil: 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022 (PAAAS); 04-03-01-01-14, Seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del IECM; 04-03-01-01-15, Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM; 04-03-01-01-16, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del IECM; y 04-03-11-16-11, Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.

Actividades institucionales efectuadas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo: 13-01-09-11-06, Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica; 13-02-09-11-01, El personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos; 13-02-09-11-02, Mecanismos para mejorar los procesos y garantizar la seguridad sanitaria; 13-02-09-11-03, Selección, inducción y valoración laboral (Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022); 13-02-11-21-13, Selección, inducción y valoración laboral (Revocación de Mandato); 13-02-11-22-09, Selección, Inducción y valoración laboral derivado de la iniciativa ciudadana; 13-03-09-11-04, Los procedimientos de gestión son pertinentes, flexibles y se programan de acuerdo a las cargas de trabajo del Instituto; y 13-03-09-11-05, El personal ejecutivo se involucra con los procedimientos de gestión de la Rama administrativa.

A efecto de ubicar perfectamente en su contexto tanto el propósito estratégico como el devenir de las actividades institucionales objeto del presente informe, se presenta el reporte de los objetivos alcanzados y el recuento de las actividades por realizar en el mismo apartado que el de las acciones efectuadas durante el primer trimestre de 2022.

Con esta estructura es posible conocer de forma inmediata qué se hizo, cuánto se logró, y qué falta por hacer o cuál camino tomar para cumplir cabalmente la estrategia de mediano plazo adoptada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de administración de recursos, rendición de cuentas y formación profesional de su personal.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia, archivo institucional, e informes y documentos formulados se concentran al principio de este informe, junto a la descripción de las actividades generales de la Secretaría Administrativa.



## 1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

### 1.1. GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-09)

Durante el primer trimestre de 2022, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia. Además, asistió a las 82 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1  
Asistencia de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante el primer trimestre de 2022

Órgano colegiado	Calidad de participación				Total
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	
Consejo General				12	12
Junta Administrativa		11			11
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	4				4
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	4				4
Comité Técnico de Administración de Documentos			3		3
Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IECM	1				1
Comité Técnico del Fideicomiso Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		1			1
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2		1			1
Comité de Informática			4		4
Comité de Transparencia			5		5
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística				5	5
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				11	11

Continúa ...

Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comisión Permanente para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional				7	7
Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos				3	3
Comisión Permanente Vinculación con Organismos Externos				3	3
Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía				4	4
Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos				3	3
<b>Total:</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>82</b>

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a cuatro sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; una del Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IECM; y cuatro del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles. Como Secretario, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a once reuniones de Junta Administrativa; una del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7 y una del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2. En capacidad de vocal, concurrió a cinco sesiones del Comité de Transparencia, cuatro del Comité de Informática; y tres del Comité Técnico de Administración de Documentos. En condición de invitado participó en doce sesiones del Consejo General; cinco de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística; once de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; siete de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; tres de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; tres de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos; cuatro de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; y tres de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en 11 eventos y juntas de trabajo relacionadas con las actividades institucionales propias del Instituto.

**Tabla 2**  
**Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante enero-marzo de 2022, en juntas de trabajo y eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto Electoral de la Ciudad de México**

Evento	Fecha
Reuniones relativas al manejo presupuestal para el ejercicio 2022	6/I/2022 10/I/2022
Reunión con Consejeras y Consejeros Electorales, así como con representantes de partidos políticos	13/I/2022
Reunión de trabajo relativa al cumplimiento del Procedimiento para la Contratación en arrendamiento de un inmueble	11/II/2022
Firma de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto y Ollin A.C.	15/II/2022
En Conexión "Comunicación No Violenta en el Ámbito Laboral"	21/II/2022
Entrega del nuevo certificado y reconocimiento para las personas consejeras u <i>ombusperson</i>	16./III/2022
Conversatorio "Voces de mujeres que transforman su entorno"	10/III/2022
Sorteo de revisiones aleatorias de los resultados de la evaluación del desempeño de la Rama administrativa 2021	24/III/2022
Inicio de la impresión de las boletas consultivas	25/III/2022
En conexión: "Salud mental en el trabajo"	28/III/2022

## 1.2. OTRAS ACTIVIDADES

### 1.2.1. Transparencia

Durante enero-marzo de 2022, se recibieron 34 solicitudes de acceso a la información pública, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal (OAIPyPDP) del Instituto. Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en *la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y/o Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.*

Cabe señalar que no se interpuso recurso de revisión alguno a las respuestas otorgadas. De esta forma, la eficacia y eficiencia fue de 100.0 % (anexo 1).

### 1.2.2. Informes formulados por la Secretaría Administrativa

Durante el primer trimestre de 2022, la Secretaría Administrativa elaboró tres informes de operación (actividades), relativos uno a diciembre de 2021, y dos de enero y febrero de 2022; tres de procedimientos de adquisición y de contratación de servicios, concernientes a los mismos periodos. Las diferentes áreas que integran esta Secretaría también formularon los informes Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre de 2021; Trimestral de Actividades (octubre-diciembre de 2021); Trimestral de Cumplimiento y Resultados, al 31 de diciembre de 2021, y Anual de Evaluación Cumplimiento y Resultados, correspondiente a 2021.

Además, preparó 15 apartados que formarían parte del Informe de Actividades de la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a 2021. Los primeros dos apartados, con propósitos introductorios, versaban sobre las medidas tomadas para dar continuidad a las labores institucionales de nuestro órgano autónomo en el contexto de la contingencia sanitaria por el SARS-CoV2 (COVID-19). Los siguientes seis apartados, guardaban relación con las actividades de los órganos colegiados que coadyuvan decididamente a la operación de esta Secretaría: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comités Técnicos de los Fideicomisos; Comité de Administración del Fondo de Ahorro; Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles; Comité de Obra; y Junta Administrativa. Tres apartados más ofrecían información sobre la dotación de servicios materiales y financieros prestados a las unidades responsables de gasto del Instituto, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y la contingencia sanitaria; así como pormenores presupuestales del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 y de los Procesos de Participación Ciudadana. Los restantes seis apartados se enfocaron a referir las actividades administrativas propiamente, tanto estratégicas (formulación del POA y del presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio 2021) como consuetudinarias (finanzas, atención de auditorías externas e internas, recursos materiales y servicios generales, y recursos humanos).

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondiente al cuarto trimestre de 2021. También, se hizo lo propio con el Informe de Cuenta Pública del Instituto, correspondientes al ejercicio de 2021.

Por lo que hace a su unidad coordinada, la UTCFyD formuló tres informes de actividades concernientes a diciembre 2021, enero y febrero de 2022.

### **1.2.3. Igualdad de género**

Se solicitó a las unidades responsables de gasto del Instituto (UR) integrar, en los formatos remitidos por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la información programático-presupuestal de las actividades vinculadas al tema igualdad de género, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

Se integró y revisó el Informe enero–diciembre 2021 sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género. Posteriormente, con el oficio núm. IECM/SA/058/2022 del 7 de enero de 2022, el referido documento fue remitido, tanto a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México como a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Respecto a las actividades preparatorias y de formulación del Informe de Avance Trimestral, enero – marzo del ejercicio fiscal 2022, mediante el oficio núm. IECM/SA/798/2022 se solicitó la información relativa al avance programático presupuestal en materia de igualdad de género, a las diferentes áreas responsables de actividades institucionales vinculadas de manera transversal al Programa de Género de la Ciudad de México.

### **1.2.4. Informe de avance financiero y programático en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes**

Fue integrado el Informe de avance financiero y programático en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes, enero-diciembre de 2021, con la información remitida por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. El informe, solicitado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, versa sobre las actividades institucionales vinculadas con el Programa de niñas, niños y adolescentes al cuarto informe trimestral de 2021. El documento fue enviado por la Subdirección de Planeación Programación y Presupuesto a dicha dependencia con el oficio núm. IECM/SA/0047/2022.

De manera complementaria, como parte de las acciones necesarias para la elaboración del Informe de Avance Trimestral, enero – marzo 2022, mediante correo electrónico se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) integrar los formatos correspondientes a la atención de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

### **1.2.5. Comité Técnico Interno de Administración de Documentos**

Durante este primer trimestre de 2022, se gestionó con las diversas áreas de la Secretaría Administrativa la necesidad de actualizar los instrumentos de consulta archivística solicitados por la Subdirectora de Archivo y Secretaría Técnica del COTECIAD. Los instrumentos por actualizar son los siguientes:

1. Inventario de Archivo de Trámite. En dicho instrumento se deben describir cada uno de los expedientes que conforman el archivo de trámite de las unidades responsables de gasto (UR) del área que representan, a la fecha. Lo anterior, conforme a las series documentales señaladas en el Catálogo de Disposición Vigente, y en el formato suministrado para el efecto.
2. Guía de Archivo Documental. En él, se describe la documentación que se resguarda, a la fecha, en el Archivo de Trámite de cada una de las unidades responsables de gasto. Ello, conforme a las series documentales señaladas en el catálogo de disposición vigente, y en el instrumento que se acompaña al presente.

Al cierre de este informe, se encontraban completados y entregados los formatos de Inventario de Archivo de Trámite y la Guía de Archivo Documental, relacionados con las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa.

Con motivo de la convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), verificada el 31 de marzo del año en curso, fue revisada la documentación remitida por la OAIPyPDP, en su calidad de Administradora de Archivos del Instituto. En la sesión se analizaron las acciones consignadas en el Primer Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2022, correspondiente a enero y febrero de 2022.

#### **1.2.6. Circulares emitidas**

Durante enero-marzo de 2022, esta Secretaría Administrativa formuló y divulgó entre el personal del Instituto 16 circulares sobre aspectos varios. Mediante esta modalidad de comunicación se participa a la comunidad del Instituto aspectos de diferente índole, asociados al quehacer institucional: protocolos, cédulas de registro, reglas, recomendaciones de auditoría, disposiciones generales, calendarios, criterios, períodos vacacionales, períodos de capacitación. Su sola difusión implica un amplio grado de cumplimiento (anexo 2).

#### **1.2.7. Instrumentación del Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2022 (PIMSDA)**

Busca administrar el ejercicio del gasto, conforme a mecanismos de control eficientes y disposiciones que incrementen la calidad de la gestión administrativa. Este programa se centra en acciones que permitan mantener el funcionamiento óptimo del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIAD).

Para esta ocasión, los avances registrados en este programa se presentan bajo la forma de la actividad institucional que le da sustento: 10 "Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los módulos del SIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus direcciones

de área y Coordinación de Recursos Humanos” del Resultado 01, “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México”.

Para 2022, las acciones que le dan cuerpo a la actividad institucional 10 consistieron en lo siguiente: 1) solicitar a las áreas de la Secretaría Administrativa identificar el funcionamiento de los módulos y submódulos del SIIAD; 2) identificar acciones de mejora en los módulos del SIIAD; 3) solicitar a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), acciones de mejora viables, en los módulos que sea necesario; y 4) dar seguimiento a las propuestas de mejora solicitadas a la UTSI, y validar de ser el caso la funcionalidad de los cambios realizados. Por medio de la ruta antes referida, al 31 de marzo de 2022 se tenía efectuada una lista de verificación para los cinco módulos y submódulos del SIIAD. Con base en esta revisión, se determinó que la funcionalidad del sistema es satisfactoria. A partir de lo anterior, fue posible avanzar en la elaboración del proceso para cancelar o sustituir cheques en tránsito de años anteriores. Dicho proceso se encuentra en marcha actualmente.

#### **1.2.8. Seguimiento a las publicaciones de la normativa vigente**

En febrero, se dio seguimiento a la publicación en el apartado de normatividad vigente de la página institucional de los instrumentos que se enlistan a continuación, mismos que fueron publicados el 8 de febrero y pueden ser consultados en las siguientes ligas.

1. *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.* Reformado el 31 de enero de 2022 por la Junta, mediante acuerdo núm. IECM-JA012-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0003REGRL.pdf>.
2. *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México,* para el ejercicio fiscal 2022. Aprobadas el 31 de enero de 2022 por la Junta, con el acuerdo núm. IECM-JA013-22 <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0004NORM.pdf>.
3. Procedimiento para traspaso de recursos presupuestales. Actualizado el 31 de enero de 2022 por la Junta, acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0005PROC.pdf>
4. Procedimiento para tramitar la requisición. Actualizado el 31 de enero de 2022 por la Junta, mediante acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0006PROC.pdf>
5. Procedimiento para solicitar la elaboración y formalización de los contratos para la prestación de servicios y el arrendamiento de bienes muebles. Actualizado el 31 de enero de 2022 por la Junta, acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0007PROC.pdf>.
6. Procedimiento para fincar un pedido. Actualizado el 31 de enero de 2022 por la Junta, acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0008PROC.pdf>.

7. Procedimiento para Realizar el Registro Contable de Egresos. Actualizado el 31 de enero de 2022 por la Junta, acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0009PROC.pdf>.
8. Procedimiento para celebrar adjudicaciones directas. Actualizado el 31 de enero de 2022 por la Junta, acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0010PROC.pdf>.
9. Procedimiento para la autorización y reembolso de fondo revolvente. Actualizado el 31 de enero de 2022 por la Junta, acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0011PROC.pdf>.
10. Procedimiento para registro contable de nómina. Actualizado el 31 de enero de 2022 por la Junta, acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0012PROC.pdf>.
11. Procedimiento para conciliaciones bancarias. Actualizado el 31 de enero de 2022 por la Junta, acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0013PROC.pdf>.
12. Procedimiento para elaboración de estados financieros. Actualizado el 31 de enero de 2022 por la Junta, acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0014PROC.pdf>.
13. Procedimiento para formalizar una orden de servicio. Actualizado el 31 de enero de 2022, por la Junta, acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0015PROC.pdf>.
14. Procedimiento gastos a comprobar y su comprobación. Actualizado el 31 de enero de 2022 por la Junta, acuerdo núm. IECM-JA016-22. <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/0016PROC.pdf>

En marzo, fue remitido a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos el *Manual de Contabilidad Gubernamental del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el cual se actualizó debido a la reforma publicada el 18 de enero del 2022 en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*. El aviso de que dicho documento se encuentra disponible en el apartado "Normatividad Vigente", de la página del Instituto, fue publicado el 18 de marzo, también en la citada gaceta. El documento se puede consultar en la siguiente liga: <https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/Manual de Contabilidad Gubernamental IEC M 2022.pdf>.

### 1.2.9. Labores para generar entornos libres de contagios

En el período que ocupa el presente informe se elaboraron gráficas relativas al personal que ha sido reportado como contagiado de COVID-19, tanto en oficinas centrales, como en los órganos desconcentrados, del 1o. de enero al 10 de febrero de 2022.

### 1.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la oficina de la Secretaría Administrativa que lograron cumplirse durante el primer trimestre de 2022 son referidos en la tabla siguiente.

Tabla 3  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la oficina de la Secretaría Administrativa durante enero-marzo de 2022**  
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
04-01-01-01-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.		6	100.0	25.0	25.0	
1) Elaborar los informes programático presupuestal y del ejercicio del gasto del IECM.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
2) Dar atención a las solicitudes de información pública del INFODF.	Solicitud	1	100.0	25.0	25.0	
3) Eficacia en la elaboración de los informes de Actividades de la Junta Administrativa.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
4) Eficacia en la celebración de las sesiones de la Junta Administrativa.	Sesión	1	100.0	25.0	25.0	
5) Eficacia en la elaboración de los informes de Operación de la Secretaría Administrativa.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
6) Elaborar los informes trimestrales de las actividades de la Secretaría Administrativa.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
04-01-01-01-10 Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los Módulos del SIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus Direcciones de área y la Coordinación de Recursos Humanos.		4	100.0	25.0	25.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
1) Solicitar a las áreas de la Secretaría Administrativa identificar el funcionamiento de los módulos y submódulos del SIIAD.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
2) Identificar acciones de mejora en los módulos del SIIAD.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
3) Solicitar a la UTSI acciones de mejora viables en los módulos que sea necesario.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
4) Dar seguimiento a las propuestas de mejora solicitadas a la UTSI y validar de ser el caso, la funcionalidad de los cambios realizados.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
04-01-11-16-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.		0	0.0	0.0	0.0	
1) Supervisión, planeación, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas vinculadas al procedimiento de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
04-01-11-21-49 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales vinculadas a la Revocación de Mandato.		0	0.0	0.0	0.0	
1) Supervisión, planeación, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas vinculadas a la Revocación de Mandato.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
04-01-11-22-45 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales vinculadas a la Iniciativa Ciudadana.		0	0.0	0.0	0.0	
1) Supervisión, planeación, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas vinculadas al procedimiento de Iniciativa Ciudadana.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	

Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, si bien esencialmente se concreta en la formulación de informes, las acciones en ellos reportadas conllevan, por un lado, labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto). Dichos trabajos hacen posible un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en apoyo de las actividades sustantivas del Instituto, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual y el *Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022*.

#### 1.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 4  
**Directrices y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la oficina de la Secretaría Administrativa**

Proyecto	Actividades por realizar	Número de actividades	Observaciones
04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Continuar informado sobre la operación de la Secretaría Administrativa. Asimismo, dar cuenta, con una periodicidad trimestral, del avance presupuestal y del ejercicio del gasto a cargo del Instituto.</li><li>2. Proseguir con la atención de las solicitudes de información pública del INFO y darles seguimiento.</li><li>3. En su momento, formular los informes de actividades de la Junta Administrativa correspondientes.</li><li>4. Celebrar las sesiones de Junta que sean necesarias, tanto las programadas como las extraordinarias y urgentes, y dar cuenta de éstas.</li><li>5. Formular los informes de operación de la Secretaría Administrativa.</li></ol>	5	Ninguna

## 2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 2.1. OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-04-01-01-17)

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados por el Instituto durante el primer trimestre de 2022. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal a lo largo del trimestre que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

#### 2.1.1. Nóminas

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 131,990.2 miles de pesos y otro neto de 90,234.9 miles de pesos. Este proceso corresponde a enero-marzo de 2022 (anexo 3).

De conformidad con el procedimiento para contratar prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, aprobado por la Junta Administrativa mediante el acuerdo IECM-JA145-19, las Unidades Responsables de Gasto asumen la calidad de contratante, en tal virtud deben supervisar y vigilar la adecuada prestación del servicio. Bajo este marco, si existiera alguna inasistencia a laborar deberá ser reportada a la Coordinación de Recursos Humanos para que se aplique el descuento correspondiente. En este sentido, las inasistencias reportadas por las Unidades Responsables del Gasto fueron aplicadas, efectuando el descuento atinente, con lo que se cumplieron en tiempo y forma las atribuciones en materia de Recursos Humanos para el seguimiento de las personas prestadoras de servicios por honorarios asimilados a salarios.

#### 2.1.2. Pagos a terceros

Fueron turnadas a la Subdirección de Contabilidad las relaciones de pagos a terceros, por un monto de 20,906.4 miles de pesos; éstas conciernen a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante enero-marzo del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron (anexo 4).

#### 2.1.3. Prestaciones y servicios

En concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, durante el primer trimestre de 2022 se emitieron 51 constancias de nombramiento.

Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave

IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 38 de los primeros documentos mencionados. También se prepararon 240 gafetes para prestadores de servicios contratados mediante el régimen de honorarios.

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, durante el período que se informa se formularon 18 hojas de servicio.

Por otra parte, al 31 de marzo de 2022, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 36 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 9 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 45 plazas vacantes.

#### **2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano**

Se rindió el informe que guarda la administración del recurso humano pertenecientes a la primera y segunda quincenas de enero, febrero y marzo de 2022. A la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Dichos reportes se elaboraron con cortes al 15 y 31 de enero, 15 y 28 de febrero y 15 y 31 de marzo de 2022. Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron 74 movimientos de afiliación.

Finalmente, fueron entregadas 27 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).



## 2.2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la CRH que lograron cumplirse durante el primer trimestre de 2022 se refieren en la tabla 5.

Tabla 5  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo  
 de la Coordinación de Recursos Humanos durante enero-marzo de 2022**  
 (Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
04-04-01-01-17 Operación y control del pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.		18	100.0	24.7	24.7	
1) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias para su inclusión en la nómina.	Glosa	6	100.0	24.0	24.0	
2) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros.	Nómina	6	100.0	24.0	24.0	
3) Eficacia en el trámite de movimientos afiliatorios y de modificación salarial.	Procedimiento	6	100.0	25.0	25.0	
04-04-11-16-12 Operación y control de pago de nóminas, del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.		10	100.0	20.8	20.8	
1) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	Glosa	5	100.0	20.8	20.8	
2) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en la organización de las actividades orientadas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Nómina	5	100.0	20.8	20.8	

**2.3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

Tabla 6  
**Directrices y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos**

Proyecto	Actividades por realizar	Número de actividades	Observaciones
04-04-01-01-17, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar con los pagos, en tiempo y forma, relacionados con remuneraciones al personal de estructura y contratado por honorarios.</li> <li>Gestionar el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal de estructura y, en su caso, a los prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios.</li> <li>Vigilar el cumplimiento de los pagos institucionales a terceros.</li> </ol>	3	Ninguna

### 3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

#### 3.1. SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-02)

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo del primer trimestre de 2022 y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del período, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

##### 3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas en el período que se informa, fueron presentadas 875 por un total de 140,231.3 miles de pesos.

Tabla 7  
Requisiciones presentadas por las unidades responsables  
de gasto durante el primer trimestre de 2022  
(Miles de pesos)

Área	Importe
01. Presidencia del Consejo General	43.2
02. Consejeros Electorales	519.6
03. Secretaría Ejecutiva	895.3
04. Secretaría Administrativa	44,313.5
05. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	4,405.1
06. Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	322.5
07. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	4,898.8
08. Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1,557.2
09. Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	8,307.6
10. Unidad Técnica de Servicios Informáticos	47,723.6
11. Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	2,946.8
12. Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	638.8
13. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	203.5
14. Contraloría General	141.8
15. Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	785.1
16. Órganos Desconcentrados	22,522.3
17. Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	94.8
18. Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	143.0
<b>Total:</b>	<b>140,231.3</b>

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las áreas ejecutoras de gasto del Instituto solicitaron 38 traspasos presupuestales por 47,730.8 miles de pesos; además, fueron procesados 5 traspasos de cierre mensual por 66,483.8 miles de pesos. Lo anterior garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento (anexo 5). Asimismo, fue atendido el 100.0 % de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, así como debidamente abierto y reembolsado el fondo *revolvente* de la DACPyS.

### 3.1.2. Cierre y otras actividades presupuestales

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondiente al cuarto trimestre de 2021. También, se hizo lo propio con el Informe de Cuenta Pública del instituto, correspondientes al ejercicio de 2021.

Al 31 de marzo de 2022, de los 289,213.2 miles de pesos programados, 279,591.7 miles de pesos (97.0%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 279,591.7 miles de pesos (96.7%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y 263,924.5 miles de pesos (91.3%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Tabla 8  
Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
al 31 de marzo de 2022 por capítulo de gasto  
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Compromisos	Devengado	Ejercido	Pagado
1000 "Servicios Personales"	151,316.5	136,235.4	136,235.4	136,235.4	136,235.4	122,483.7
2000 "Materiales y Suministros"	22,936.7	1,217.8	1,217.8	1,084.9	1,084.9	1,084.9
3000 "Servicios Generales"	68,341.3	33,623.7	33,623.7	24,950.5	24,135.0	22,219.6
4000 "Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	118,419.1	118,136.3	118,136.3	118,136.3	118,136.3	118,136.3
<b>Total:</b>	<b>361,013.7</b>	<b>289,213.2</b>	<b>289,213.2</b>	<b>280,407.2</b>	<b>279,591.7</b>	<b>263,924.5</b>

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

\*El avance presupuestal a marzo de 2022 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 9  
**Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de marzo de 2022**  
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	136,235.4	48.6
2000 "Materiales y Suministros"	1,084.9	0.4
3000 "Servicios Generales"	24,950.5	8.9
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	118,136.3	42.1
<b>Total:</b>	<b>280,407.2</b>	<b>100.0</b>

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

### 3.1.3. Actividades contables

Se efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario en el Subsistema de Contabilidad SCO, correspondientes a las operaciones contables realizadas durante el periodo que se reporta, en el subsistema de contabilidad.

Fue realizado el análisis y depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores, correspondientes al primer trimestre de 2022. La tarea tiene por finalidad identificar las partidas que integran los diferentes saldos de cada una de las cuentas que se reflejan en la balanza.

En lo referente a las conciliaciones de las cuentas bancarias del Instituto, correspondientes a enero-marzo de 2022, éstas fueron las siguientes: cuenta núm. 9 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta núm. 8 de BBVA Bancomer, seis conciliaciones (dos por mes); cuenta núm. 7 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banorte, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banamex, tres conciliaciones (una por mes); Fideicomiso Banorte, seis conciliaciones (dos por mes); y Fideicomiso Banamex, tres conciliaciones (una por mes).

Se efectuaron los cierres contables de las cuentas antes referidas, así como elaborados los estados financieros referentes a enero-marzo de 2022. En un segundo momento, fueron determinados los intereses bancarios. Ver la tabla siguiente.

Tabla 10  
**Intereses registrados, de las cuentas bancarias contratadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer trimestre de 2022**  
(Pesos)

Cuentas contratadas por el Instituto	Intereses			Acumulado al trimestre
	Enero	Febrero	Marzo	
21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles)	1,449.55	0.00	1,349.36	2,798.91
21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	164,591.13	0.00	155,509.30	320,100.43
2044226348 Inversión Bancomer NC2	720,242.38	979,452.58	1,286,630.6	2,986,325.56
0452295229, BBVA Bancomer	0.00	63.99	4.07	68.06
0452295237, BBVA Bancomer	0.00	6.47	15.90	22.37
0171661108, BBVA Bancomer	0.00	830.57	454.64	1,285.21
9015871063, Banamex	7.14	6.81	8.07	22.02
Banorte	834.48	438.68	13.48	1,286.64
Fideicomiso Banamex (Uma electrónica)	2,904.43	0.00	2,957.87	5,862.30
<b>Total:</b>	<b>890,029.11</b>	<b>980,799.10</b>	<b>1,446,943.29</b>	<b>3,317,771.50</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Consecuentemente, fueron determinados los saldos contables de las cuentas bancarias, por mes, como se indica en la tabla siguiente.

Tabla 11  
**Saldos contables, de las cuentas bancarias contratadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, registrados durante el primer trimestre de 2022**  
(Pesos)

Número de cuenta, tipo y banco	Enero	Febrero	Marzo
0557013881, Banorte	1,665,389.68	30,187.81	30,201.29
0452295229, BBVA Bancomer	478,840.67	478,904.66	478,908.73
0452295237, BBVA Bancomer	1,802,522.69	181,477.65	215,147.58
0171661108, BBVA Bancomer	3,354,977.93	4,058,409.30	-926,241.16
2044226348 BBVA Bancomer NC2	30,055.35	30,012.86	29,997.73
9015871063, Banamex	187,321,454.81	244,165,244.45	248,746,234.17
21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles)	34,1027.58	328716.14	33,0066.5
21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	38,356,816.3	3,835,6816.3	32,630,790.22
16551-2, Fideicomiso Banamex (Uma electrónica)	1,097,858.2	1,097,858.2	1,091,149.41

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de marzo de 2022 ascendió a 32,795.3 miles de pesos.

Durante el periodo sobre el cual se informa, el Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7 celebró su Primer Sesión Extraordinaria.

En enero de 2022 fue pagado el Impuesto sobre la Renta de 13 convenios de terminación de la relación laboral, cuyo total ascendió a 1,644.6 miles de pesos. También, con cargo a esta subcuenta, en marzo fueron pagados 10 convenios de terminación de la relación laboral por 5,881.5 miles de pesos. Por el lado de los rendimientos financieros, durante enero-marzo los ingresos por este concepto montaron 484.6 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de marzo de 2022 montaba 319.3 miles de pesos. Entre enero y marzo, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 4.3 miles de pesos; y gastos por honorarios fiduciarios de 36.9 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo de este Fideicomiso montaba 1,084.9 miles de pesos. Durante el periodo sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 9.3 miles de pesos y pagos por honorarios fiduciarios de 29.0 miles de pesos.

Con la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, se conciliaron los registros contables del gasto, por capítulo y partida, del periodo enero-marzo de 2022. La tabla siguiente da cuenta de lo relativo al primer concepto.

Tabla 12  
**Registros contables del Instituto Electoral de la Ciudad de México,  
por capítulo de gasto, correspondientes a enero-marzo de 2022**  
(Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Acumulado al trimestre
1000 "Servicios Personales"	136,235.4
2000 "Materiales y Suministros"	1,084.9
3000 "Servicios Generales"	24,950.5
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	118,136.3
<b>Total:</b>	<b>280,407.2</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Se determinó el pago de impuestos locales y federales. Entre éstos se encuentran el ISR y al Valor Agregado (IVA), así como el 3.0% del Impuesto sobre Nómina. Todos ellos fueron cubiertos con oportunidad y corresponden al primer trimestre de 2022. El grado de cumplimiento de dichas obligaciones se expone en la tabla siguiente.

Tabla 13  
**Estado del cumplimiento de los compromisos fiscales  
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2022**  
(Miles de pesos)

Impuestos	Enterados			Por enterar en abril
	Enero	Febrero	Marzo	
Federales	31,111.3	1,054.5	7,434.0	14,021.4
Locales	3,885.1	6,141.6	1,189.6	1,639.5
<b>Total:</b>	<b>34,996.5</b>	<b>7,196.1</b>	<b>8,623.6</b>	<b>15,660.9</b>

Durante el primer trimestre de 2022, se elaboraron 2,510 cheques de las cuentas de BBVA Bancomer por 15,311.2 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina al personal de estructura y carga de trabajo; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

También fueron realizadas 3,343 dispersiones por 48,857.8 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de enero, febrero y marzo de 2022 al personal de estructura y carga laboral. Dicho monto también cubre al personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos; y la 1a. y 2a. quincenas de igual período del personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios y empleado para Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

De forma complementaria, se efectuaron 2,117 transferencias por 290,220.4 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), proveedores de bienes y servicios, seguros, fondo de ahorro, ministraciones a partidos políticos, servicio telefónico, energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, nómina, y renta de inmuebles. Además, se efectuaron 55 transacciones por ingresos en la caja, 16 depósitos bancarios y 10 cheques de fondo de ahorro.

Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del primer trimestre por 361,013.7 miles de pesos. Asimismo, se manejaron, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto, así como el pago

al personal del Instituto, a proveedores de bienes y servicios y a partidos políticos. Se asesoró al personal del Instituto en los diversos trámites bancarios y se verificó que los depósitos de nómina se realizaran en forma oportuna y adecuada.

### **3.2. GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-02-01-01-11)**

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2022; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la ejecución del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023*.

#### **3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales 2022 y 2023**

Como resultado de la publicación del *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022*, publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* del 27 de diciembre de 2021, la Secretaría Administrativa, en coordinación con los órganos ejecutivos, técnicos y autónomos de gestión del Instituto, ajustó 38.6 % a la baja el Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022. Esto, a fin de adecuar el Programa Operativo Anual (POA) a los recursos disponibles, conforme al artículo 18 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México. De manera subsecuente, el 15 de enero de 2022, mediante acuerdo núm. IECM-ACU-CG-015-22, el Consejo General aprobó el *Ajuste al Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022*, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México.

Para ello, fueron remitidas a las unidades responsables de gasto las memorias de cálculo relacionadas con el presupuesto de egresos 2022, aprobado en octubre de 2021. Entre las UR que requirieron dichos documentos, están la Contraloría Interna, la DEPCyC, la UTAJ, la UTCyD, la UTSI, la UTGyDH, la UTCSyD y la DEECyCC.

En febrero, se dio seguimiento a la publicación, en el apartado de Normatividad Vigente, de la versión actualizada del *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2022*, mismo que fue aprobado por la Junta el 15 de septiembre de 2021, mediante acuerdo núm. IECM-JA110-2021. Cabe hacer mención que la publicación de referencia se realizó el 7 de febrero de 2022, misma que se puede verificar en la siguiente liga: <https://www.iecm.mx/normatividad-y-transparencia/marco-normativo/normatividad-vigente/manuales/>.

Fueron remitidas las memorias de cálculo relacionadas con el ajuste del presupuesto del ejercicio 2022, aprobado en enero del presente, de la siguiente forma: 7 relacionadas a la UTAJ; 10 concernientes a la UTEF; 8 relativas a la UTSI; y 17 correspondientes a la DEPCyC.

También se revisaron las 304 actividades institucionales que integran el Programa Operativo Anual 2022 (POA 2022) que se encuentran vinculadas al *Programa de Derechos Humanos e Igualdad de Género*.

Tabla 14  
**Actividades institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México por desarrollar en 2022, vinculadas transversalmente al Programa de Igualdad de Género**

Estructura	Actividad Institucional
2022-24A000-0101-136-050701-04-101-1	Concertación de convenios de apoyo y colaboración.
2022-24A000-0502-136-081001-19-101-1	Educación para la vida en democracia.
2022-24A000-1202-136-020302-12-101-1	Recepción, instrucción y resolución de los procedimientos laborales disciplinarios promovidos en contra del personal del servicio profesional electoral, rama administrativa y eventual; recepción y trámite de los medios de impugnación presentado en contra de actos o resoluciones del Instituto; coadyuvar en la sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y atención a la solicitud de opiniones jurídicas.
2022-24A000-1204-136-020303-04-101-1	Coadyuvar con todas las áreas del Instituto Electoral para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas.
2022-24A000-1801-136-081007-30-101-1	Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan.
2022-24A000-1801-136-111660-02-101-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.
2022-24A000-1803-136-081010-30-101-1	Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política.
2022-24A000-1803-136-081011-30-101-1	Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas.

**Tabla 15**  
**Actividades institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México por desarrollar en 2022, vinculadas transversalmente al Programa de Derechos Humanos**

<b>Estructura</b>	<b>Actividad Institucional</b>
2022-24A000-0101-136-050701-04-101-1	01 - Concertación de convenios de apoyo y colaboración.
2022-24A000-0302-136-060801-28-101-1	01 - Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.
2022-24A000-0302-136-060802-28-101-1	02 - Formación en materia archivística.
2022-24A000-0302-136-060803-28-101-1	03 - Tecnología en el campo de archivos.
2022-24A000-0302-136-060805-28-101-1	05 - Aplicación de medidas de conservación y preservación documental.
2022-24A000-0502-136-081001-19-101-1	01 - Educación para la vida en democracia.
2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1	05 - Materiales y documentación electiva dispuestos para las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
2022-24A000-0703-136-111616-21-101-1	16 - Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes.
2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1	06 - Fortalecer las actividades de operación logística y diseño de la documentación y materiales electorales, identificando las áreas de oportunidad mediante grupos de enfoque y capacitación.
2022-24A000-0703-136-112202-21-101-1	02 - Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana. (Consulta Ciudadana).
2022-24A000-0803-136-081005-23-101-1	05 - Realizar acciones de divulgación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que sean implementados por el Instituto Electoral, así como el principio de corresponsabilidad para impulsar la participación de personas habitantes y ciudadanas en sus distintas etapas.
2022-24A000-1203-136-020202-05-101-1	02 - Brindar la atención correspondiente a los asuntos legales en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales civiles, administrativos, familiares y amparos.
2022-24A000-1801-136-081007-30-101-1	07 - Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan.
2022-24A000-1801-136-111660-02-101-1	60 - Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.
2022-24A000-1802-136-081009-30-101-1	09 - Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.

Durante febrero de 2022, se inició con la integración de la base de datos relacionada con los 958 indicadores que contiene el POA 2022, a efecto de dar seguimiento de sus avances y estar en condiciones de atender de manera trimestral lo ordenado en el artículo 121, fracciones IV; V; VI; y VII; incisos a; b; c; y d; de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

Finalmente, en marzo, fueron generadas dos fichas complementarias. La primera, con la fuente de financiamiento 401, "Ingresos propios", corresponde a la actividad institucional, "Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM"; la segunda, con el tipo de gasto 1, "Gasto corriente", concierne a la actividad institucional "Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022. (PAAAS) aplicado".

Ambas fichas de actividades institucionales son responsabilidad de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. Cuando en la ficha de la actividad institucional programada no se considera o no se relaciona con el objeto o vocación del gasto (capítulo o partida presupuesta), se torna necesario elaborar fichas adicionales para ayudar a la concreción de las acciones programadas.

Por otra parte, fue elaborada una nota informativa sobre el segundo nivel de la planeación institucional, "Proceso de la planeación operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, anual". En la nota se determinan los resultados a que se aspira en un ejercicio fiscal. Esto, en concordancia con lo establecido en el *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020-2023* y su vinculación con el SIIAD.

### **3.3. SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-02-01-01-12)**

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante este primer trimestre de 2022, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

#### **3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional**

Mediante correos electrónicos del 31 de enero, 28 de febrero y 30 de marzo de 2022 se informó a las UR del Instituto que el 1 y 2 de febrero, 1 y 2 de marzo, así como del 1o. al 4 de abril, podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del SIIAD para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a enero-marzo de 2022. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante el primer trimestre de 2022;

por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 305 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2022 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Durante el período que se informa se actualizó la tabla FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) correspondiente al primer trimestre de 2022, la cual fue remitida a la Oficina de Gestión de Calidad, el 4 de febrero.

Por último, en marzo, fueron elaborados los estados de avances programáticos-presupuestales, correspondientes al cuarto trimestre del 2021, para las siguientes UR del Instituto.

Tabla 16  
Estados de avance de actividades institucionales correspondientes, al cuarto trimestre de 2021

Unidad responsable de gasto	Actividad Institucional
Secretaría Ejecutiva	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.</li> <li>Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</li> <li>Administrar y coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.</li> <li>Formación en materia archivística.</li> </ol>
Secretaría Administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia.</li> </ol>
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	<ol style="list-style-type: none"> <li>Editar publicaciones institucionales (ordinario).</li> </ol>
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.</li> <li>Generar espacio público digital y mixto, e incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.</li> <li>Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.</li> </ol>

Continúa...

... Continuación

Unidad responsable de gasto	Actividad Institucional
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1. Comunicación y difusión institucional.
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	<p>1. Tramitación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del Instituto; elaboración de opiniones jurídicas; sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y tramitación, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal del Servicio Profesional Electoral, Rama Administrativa y Eventual.</p> <p>2. Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.</p> <p>3. Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</p> <p>4. Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</p> <p>5. Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.</p>
Contraloría Interna	1. Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	<p>1. Establecer relaciones de coordinación y cooperación con organismos públicos y privados, ya sean locales o nacionales, con gran prestigio y altamente especializadas en la materia, para que a través del intercambio de conocimiento se contribuya al desarrollo ejemplar de la labor institucional. En este rubro también se considera allegarse de especialistas y académicos de la materia electoral y de participación ciudadana, que aporten su conocimiento y experiencia al análisis de la labor, desempeño y participación de los Institutos Electorales en la vida democrática de la Ciudad.</p> <p>2. Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</p>
Unidad Especializada Técnica de Fiscalización.	<p>1. Liquidación del patrimonio de los Partidos Políticos Locales que pierden su registro.</p> <p>2. Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México.</p>
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	<p>1. Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos, de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</p> <p>2. Vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para informar, promover y difundir el PEC 2020-2021, así como la figura de la Diputación Migrante.</p>

### 3.4. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DPyRF que lograron cumplirse durante el primer trimestre de 2022 se refieren en la tabla 17.

Tabla 17  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros durante enero-marzo de 2022**  
(Por cientos)

Actividad Institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
04-02-01-01-11. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.		1	100.0	12.5	12.5	
1) Realizar las adecuaciones correspondientes a los documentos que se presentan al Consejo General para aprobar el ajuste al Presupuesto de Egresos, conforme al recurso otorgado por el Congreso la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.	Documento	1	100.0	100.0	100.0	
2) Actualizar el Marco General del Proceso de Planeación Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2023, que contemple el enfoque de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Actualización	0	0.0	0.0	0.0	
3) Asesorar al personal encargado de formular los Programas Institucionales y Específicos, a efecto de que los alineen a la Metodología del Marco Lógico.	Encuesta de opinión	0	0.0	0.0	0.0	
4) Generar las estructuras programáticas de las Actividades Institucionales y el catálogo de éstas para estar en condiciones de integrar el POA 2023.	Base de datos	0	0.0	0.0	0.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
5) Proporcionar a las unidades responsables del gasto del IECM asesoría para el llenado de la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional del POA 2023.	Encuesta de opinión	0	0.0	0.0	0.0	
6) Revisar y proponer, en su caso, adecuaciones a las fichas de las Actividades Institucionales que integrarán el POA 2023.	Documento	0	0.0	0.0	0.0	
7) Realizar las acciones conducentes para Integrar el Programa Operativo Anual 2023.	Documento	0	0.0	0.0	0.0	
8) Realizar la justificación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Documento	0	0.0	0.0	0.0	
04-02-01-01-12. Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional.		15	100.0	44.4	44.4	
1) Elaborar informes mensuales de las actividades del Departamento de Evaluación y Seguimiento.	Informe	3	100.0	25.0	25.0	
2) Controlar el sistema de seguimiento para la generación, seguimiento y evaluación de las bases de datos.	Base de datos	3	100.0	25.0	25.0	
3) Elaborar los informes trimestrales de cumplimiento de resultados.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
4) Preparar el informe anual de cumplimiento y resultados.	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
5) Elaborar los informes semestrales de evaluación de factores internos y externos.	Informe	1	100.0	50.0	50.0	

1Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
6) Elaborar el informe anual de evaluación de factores internos y externos.	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
7) Elaborar el formato de Estado de Avance Programático Presupuestal trimestralmente informando el porcentaje de avance y sugiriendo a las unidades participantes del gasto sugerencias para el cumplimiento de sus acciones.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
8) Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido por la Ley en la materia.	Actualización	1	100.0	25.0	25.0	
9) Revisar el avance mensual de las actividades institucionales del POA 2021 en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).	Base de datos	3	100.0	25.0	25.0	
04-02-07-09-01. Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y transparencia.		9	100.0	25.0	25.0	
1) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
2) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con igualdad de Género.	Informe	1	100.0	25.0	25.0	
3) Integrar la información remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación en el portal de Transparencia.	Informe	7	100.0	25.0	25.0	

Continúa...

Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
04-02-07-09-02. Servicios de gestión financiera y control presupuestal.		2	100.0	8.3	8.3	
1) Elaborar los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto Electoral para que sean integrados al informe del Avance Programático Presupuestal, así como el de Avance Trimestral para su envío a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.	Informe	2	100.0	25.0	25.0	
2) Elaborar el informe de Cuenta Pública 2021 para su envío a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
3) Llevar a cabo las acciones pertinentes, a efecto de integrar el Anteproyecto del Programa Operativo Anual y de Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023.	Documento	0	0.0	0.0	0.0	
04-02-11-16-10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientados a la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.		0	0.0	0.0	0.0	
1) Elaborar el Informe Trimestral de los Estados Financieros y del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral correspondientes al Procedimiento sobre la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	

Conviene mencionar que además se manejaron en tiempo y forma, conforme a lo programado, las disponibilidades presupuestales, los pagos, tanto al personal del Instituto como a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. También se otorgó asesoría al personal del Instituto sobre los diversos trámites bancarios y fue verificado que los depósitos de nómina se realizarán en forma oportuna y adecuada.

### 3.5. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 18  
**Directrices y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

Proyecto	Actividades por realizar	Número de actividades	Observaciones
04-02-01-01-11, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrar el POA 2023.</li> <li>2. Realizar la presentación del anteproyecto del POA 2023 y del presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2023.</li> </ol>	8	Ninguna
04-02-01-01-12, Sistema Integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar informes de operación del Departamento de Evaluación y Seguimiento.</li> <li>2. Supervisar el sistema de seguimiento para generar y evaluar bases de datos.</li> <li>3. Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido en la <i>Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México</i>.</li> <li>4. Revisar mensualmente las actividades institucionales del POA 2022.</li> </ol>	9	Ninguna
04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular los Informes de Avance Trimestral, y Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto relativos a 2022.</li> <li>2. Integrar el anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023.</li> </ol>	3	Ninguna
04-02-07-09-01, Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de derechos humanos, igualdad de género y transparencia.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se continuará con la integración de la información producida por las diferentes unidades responsables de gasto relacionadas con los temas referidos.</li> </ol>	3	Ninguna

## **4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS**

### **4.1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022 (PAAAS), (04-03-01-01-13)**

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes llevados a efecto durante el trimestre objeto del presente informe.

El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2022 (PAAAS), del Instituto Electoral de la Ciudad de México, es la herramienta administrativa que da las pautas para conocer el comportamiento del gasto en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios. Dichas pautas se encuentran sujetas a referencias, tales como: los objetivos y prioridades de los planes y programas institucionales; las previsiones contenidas en los programas anuales; el presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio fiscal 2022; las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal vigentes; y demás disposiciones aplicables al Instituto.

El PAAAS es el documento rector para administrar los recursos del Instituto y para cumplir con eficiencia, transparencia y legalidad la función de abastecimiento de materiales, suministros y servicios, así como de adquisición de bienes muebles. A partir de este programa, se conocen los requerimientos necesarios para la consecución de los programas, resultados y subresultados sustantivos, formulados por las unidades responsables de gasto del Instituto. Esto permite una adecuada planeación, programación y control de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como la aplicación de políticas que garanticen las mejores condiciones de adquisición y contratación en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

En un ejercicio de transparencia que fomenta la competencia, merced al PAAAS, a lo largo del primer trimestre de 2022 el Instituto se encontró en condiciones de informar a los proveedores, en particular; así como a la ciudadanía, en general, sobre la planeación de sus contrataciones anuales. De aquí la importancia de que su integración se efectúe con información de calidad y oportunamente.

Conforme a lo establecido en el numeral 17, párrafo segundo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el PAAAS posee únicamente carácter informativo; no implica compromiso de contratación. Asimismo, puede ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, sin responsabilidad alguna para el Instituto.

El número de procedimientos y montos señalados en el PAAAS puede variar. Lo anterior, depende de las necesidades o circunstancias presentadas para la consecución de los proyectos y metas de cada área. Sin embargo, en todo momento se observa el procedimiento idóneo que garantice las mejores condiciones de adjudicación de los bienes y la contratación de servicios.

#### 4.1.1. Procedimientos de adjudicación por concurso

Durante el primer trimestre de 2022 se realizaron las dos licitaciones públicas nacionales siguientes:

IECM-LPN-01/22, relativa a la contratación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto; mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas y plantas naturales; fumigación; suministro de agua embotellada en garrafón; servicio de estenografía; así como mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda, Toyota y Ford. Como producto de la licitación, se adjudicaron las siguientes partidas:

Tabla 19  
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado  
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-01/22  
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*		
1	<b>MAATDUX, S.A. de C.V.</b> Servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto.	1	Servicio	5,909,738.6		
Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	
2	<b>Servicio Automotriz LEMARC S.A. de C.V.</b> Contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular; Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda, Toyota y Ford.	1	Servicio	769,880.4	1,090,000.0	
Partida	Proveedor y concepto	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Importe mínimo	Importe máximo
3	<b>Salvador Cruz García</b> Servicio de estenografía.	1,1150.0	98	491	130,732.0	654,994.0
Partida	Proveedor y concepto	Precio unitario	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Importe mínimo	Importe máximo
3	<b>Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V.</b> Suministro de agua embotellada en garrafón.	30.0	7,000	10,000	210,000.0	300,000.0
Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Costo unitario	Costo mensual	Costo total anual	
5	<b>MAATDUX, S.A. de C.V.</b> Mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales.	2	11,942.5	23,885.0	277,065.5	
Partida	Proveedor y concepto	Unidad de medida	Costo mensual	Costo total anual		
1	<b>Juan Carlos Vidal Gómez</b> Servicio de fumigación.	Servicio	17,200.0	199,520.0		

IECM-LPN-02/22, referente a la contratación de servicios de internet; mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicaciones; mantenimiento de cableado estructurado estándar; soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas; de internet redundante; mantenimientos, preventivos y correctivos, a diversos equipos de cómputo y seguridad; así como el servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma del sistema electrónico por internet. Como resultado de esta licitación, se adjudicaron las siguientes partidas:

Tabla 20  
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-02/22 (Pesos)**

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe total	
1	<b>TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.</b> Servicio de internet.	1	Servicio	65,554.0	760,426.4	
Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe total	
2	<b>TECNOSUPPORT, S.A. de C.V.</b> Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones.	10	Servicio	89,000.0	1,032,400.0	
7	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la red inalámbrica.	10	Servicio	54,650.0	633,940.0	
8	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo.	10	Servicio	32,250.0	374,100.0	
9	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral.	7	Servicio	20,760.0	168,571.2	
11	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión.	10	Servicio	49,650.0	575,940.0	
Partida	Proveedor y concepto	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Importe mínimo	Importe máximo
3	<b>TECNOSUPPORT, S.A. de C.V.</b> Servicio de mantenimiento de cableado estructurado estándar.	Nodo	100	200	473,280.	946,560.0
Partida	Proveedor y concepto	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Importe mínimo	Importe máximo
4	<b>BIGDIGIT DEVOPS, S.A. de C.V.</b> Servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas.	Unidad de Servicio	250	638	387,150.0	988,006.8

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Unidad de medida	Costo unitario	Cantidad	Importe mínimo	Importe máximo
5	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Servicio de telefonía digital.	Servicio	43,600.0	2 meses	104,186.6	842,560.0
			36,887.5	8 meses	352,585.5	
Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe total	
1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. de C.V. Internet redundante.	10	Servicio	70,000.0	812,000.0	
Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe total	
1	LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. de C.V. Servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma del sistema electrónico por internet que se utilizará para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	1	Servicio	860,000.0	997,600.0	

A lo largo del período de que se reporta, se realizaron los dos concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores siguientes:

IECM-INV-01/22, relativo a la contratación de los servicios de traducción oral y escrita a lenguas indígenas y la traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano, por el período 1o. de marzo al 31 de diciembre de 2022, el cual se declaró desierto debido a que no se recibieron al menos tres propuestas.

IECM-INV-02/22, referente a la suscripción de un servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales para el sistema electrónico por internet. Esta invitación también se declaró desierta, debido a que no se recibieron al menos tres propuestas.

**4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio**

Con fundamento en los numerales 1o., párrafo tercero.;20; 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 50, fracción I; 52, penúltimo párrafo; 60; 64; y 70, último párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 24 adjudicaciones directas (anexo 6).

Además, en cumplimiento a los acuerdos núms. IECM/ACU-CG-345/2021 e IECM/ACU-CG-356/2021 del 29 de octubre y 22 de diciembre de 2021, respectivamente, se elaboraron 11 pedidos y 2 órdenes de servicio de los bienes y servicios considerados como irreductibles (anexo 6).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del primer trimestre de 2022 fueron elaborados 49 contratos, así como 21 pedidos y 2 órdenes de servicio, por 34,686.9 miles de pesos, IVA incluido (anexo 6).

Asimismo, se realizaron 19 modificaciones a contrato por 16.6 miles de pesos y 5 adjudicaciones por 29.3 miles de pesos, las cuales, debido a la magnitud de su monto, no requirieron de pedido u orden de servicio.

#### **4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México**

El 25 de enero, 15 de febrero y 17 de marzo de 2022, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias; de manera complementaria, el 31 de enero, 24 de febrero y 28 de marzo celebró sus Primera, Segunda y Tercera Sesiones Extraordinarias.

#### **4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios**

Durante el período de que se reporta fueron registradas 33 altas de activo fijo. Además, se efectuaron 356 resguardos que acogen 2,671 bienes. Éstos corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto. Adicionalmente, fueron registradas 3 bajas por liquidación de la aseguradora por siniestros.

#### **4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)**

En el primer trimestre de 2022 no se registraron entradas de bienes de consumo, pero se surtieron 442 vales de salida de artículos de almacén, folios 22-01 al 22-442.

### **4.2. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS Y ARRENDADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-03-01-01-14)**

En este numeral se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo del primer trimestre de 2022.

#### **4.2.1. Servicios diversos**

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Quedan pendientes de pago los servicios correspondientes al primer trimestre de 2022.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de febrero de 2022 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran en revisión para pago los consumos correspondientes a los primeros tres meses del actual ejercicio.

Servicio de limpieza. Durante el trimestre de que se reporta, fue realizado el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Quedan pendientes los pagos por los servicios correspondientes a enero, febrero y marzo.

Servicio de jardinería. Fue prestado el servicio de jardinería en los inmuebles propios y arrendados del Instituto. Los documentos para pago se encuentran en revisión.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al enero, febrero y marzo del actual ejercicio. Quedando pendiente su pago.

Servicio de fotocopiado. En marzo fueron pagados 36.5 miles de pesos, correspondientes a febrero de 2022. Queda por retribuir el servicio correspondiente a marzo.

Servicio de cerrajería. Durante el trimestre objeto del presente reporte fue verificada la prestación del servicio de cerrajería.

Suministro de agua. Durante el trimestre de que se informa, fueron pagados 102.7 miles de pesos, correspondientes al sexto bimestre de 2021; y 337.8 miles de pesos, concernientes al primer bimestre de 2022.

Energía eléctrica. Entre enero y marzo de 2022, se verificó el desembolso de 292.6 miles pesos para saldar los servicios de diciembre de 2021; también, tuvo lugar el pago de los servicios correspondientes a enero y febrero. Éste ascendió a 501.1 miles de pesos.

#### **4.2.2. Mantenimiento**

Personal adscrito a la DACPyS realizó visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos reportes de mantenimiento formulados por las diversas áreas. Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

En lo referente a los vehículos del Instituto, a lo largo del primer trimestre de 2022 se efectuaron 134 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 66.0 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 487.4 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 70.0 miles de pesos, a las y los Consejeros Electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 71 vehículos con engomados amarillo, rosa y rojo; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 92 unidades: 26 de la Secretaría Administrativa, 51 de las direcciones distritales, 1 de la Secretaría Ejecutiva, 3 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, 2 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, 1 de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, 1 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, 2 de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, 1 de la Contraloría Interna, 2 de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos y 2 de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.

#### *Proveedores externos*

Por medio de la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.

Para los tres casos, el pago por la prestación de los referidos servicios, correspondiente al trimestre objeto del presente reporte, se efectuará en abril.

### 4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo del primer trimestre de 2022 se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Se continúa con la supervisión de las medidas de sana distancia y la atención de los protocolos de sanidad para el ingreso de las personas servidoras públicas del Instituto adscritas a los órganos desconcentrados, o de las y los pensionistas, que acuden al área de caja para la recepción de cheques o nóminas. También para aquellas personas pertenecientes a oficinas centrales que acuden a laborar, o que asistieron a las sesiones de Consejo General. Tanto las medidas de sana distancia como la atención de los protocolos de sanidad inician desde la autorización para el acceso a las instalaciones del Instituto. Dichas medidas consisten, por un lado, en el uso de cubrebocas y gel antibacteriano con alcohol al mínimo de 70.0%; por otro, en el mantenimiento de una distancia mínima de metro y medio entre las personas, y el acceso a los inmuebles después de una lectura de la temperatura.

El 28 de febrero y el 24 de marzo de 2022, se realizaron reuniones con personas representantes de los Pueblos Originarios del Valle del Anáhuac. En ambos casos, se activó el procedimiento de seguridad. Fueron cerradas las puertas, tanto de la entrada peatonal como de los dos portones de la entrada vehicular. Además, se solicitó el apoyo del cuerpo de seguridad del cuadrante Acoxpa; en apoyo, acudieron dos patrullas del sector 58. En las reuniones para atender a las personas representantes estuvieron presentes Consejeros Electorales, personal de la Secretaría Ejecutiva y de la DEPCyC. Se realizaron las labores de vigilancia para garantizar el orden durante las reuniones de atención a dichos contingentes. Al término de éstas, se procedió a acompañar a las personas visitantes al exterior del inmueble.

En el marco de las actividades de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, acorde con el *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*, previsto en el numeral 8, apartado 5.1 "Registro de proyectos específicos" que se refiere a prever una guardia hasta las 24:00 horas, para la recepción de medios de impugnación derivados de la publicación de las actas de las asambleas de diagnóstico y deliberación, los días 24 de febrero y 17, 24 y 31 de marzo del año en curso se dispuso el servicio de vigilancia en los domicilios que ocupan los 33 inmuebles distritales hasta las 24:00 horas.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas. Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

Se continúan aplicando las circulares núms. SA/014/2019, SA/015/2019, y SA/026/2021, con el propósito de establecer mecanismos homogéneos que permitan reforzar la seguridad en todos los inmuebles del Instituto, además de procurar y salvaguardar la integridad y seguridad de las personas servidoras del Instituto y de las personas externas que acuden a estas oficinas.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente.
3. El sistema de detección de incendio del Almacén Tláhuac opera de manera correcta.
4. En cuanto al sistema de detección de humo e incendios en de la bodega Tláhuac, éste funciona de manera correcta.
5. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando.

Durante el período que se informa se realizaron los pagos que estaban provisionados correspondientes a diciembre de 2021 de los siguientes servicios: vigilancia; mantenimiento a radio comunicadores de seguridad; mantenimiento a extintores y equipo complementario contra incendios; y mantenimiento de los equipos receptores de la señal del Sistema de Alerta Sísmica.

Con relación al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2022), de manera virtual se llevaron a cabo las reuniones de enero, febrero y marzo, tanto con la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) como con los enlaces de las direcciones distritales. De manera complementaria, se envió la validación correspondiente a dichos meses, realizada por esta Secretaría Administrativa.

### *Comité Interno de Protección Civil*

Durante el período que se reporta se envió información relativa a los protocolos de actuación en caso de sismo al personal que integra el Comité Interno de Protección Civil.

La responsable del comité referido está a la espera de instrucciones para llevar a cabo la planeación y organización de un ejercicio de simulacro en las oficinas centrales del Instituto.

### *Evaluación de inmuebles por sismo*

El 1o., 3 y 18 de marzo de 2022, a las 13:35, 08:40 y 15:53 horas, tuvieron lugar tres sismos con magnitudes de 5.2, 6.2 y 4.8 grados en la escala de Richter. Sus epicentros se localizaron al Noroeste de San Pedro Pochutla, Oaxaca; Sureste de Isla, Veracruz; y Suroeste de Acapulco, Guerrero. En oficinas centrales, para los tres casos, un minuto antes de las horas referidas, al sonar la alerta sísmica se activaron los procedimientos de evacuación de los edificios de oficinas centrales; y se prosiguió a instalar el puesto de mando y socorro. También para los tres casos, en los puntos establecidos de reunión se logró concentrar a 379, 86 y 392 personas. Asimismo, posterior al sismo, se realizaron las búsquedas obligadas de las personas que permanecieron al interior de los edificios. Transcurridos los eventos y verificado la inexistencia de percances de ninguna índole, se autorizó el regreso a las instalaciones. De igual forma, en estas tres fechas, los oficiales de la Policía Auxiliar que realizan el servicio de vigilancia en los 33 órganos desconcentrados y el Almacén de Tláhuac reportaron la implementación de los procedimientos de evacuación en todos los inmuebles y el regreso a las actividades. En todos los casos, sin reportar lesionados.

### 4.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DACPyS que lograron cumplirse durante el primer trimestre de 2022 se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 21  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios durante enero-marzo de 2022 (Por cientos)**

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
04-03-01-01-13 Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022 (PAAAS).		1	100.0	33.3	33.3	
1) Actualizar los criterios y métodos para la formulación del PAAAS, que permitan a las unidades responsables programar eficientemente sus requerimientos al vincularlos con sus programas, resultados y subresultados con la calendarización conforme a sus Fichas Descriptivas de la Actividad Institucional.	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
2) Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendario establecidos en el PAAAS.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
3) Emitir, en su caso, recomendaciones sobre los requerimientos que las unidades responsables soliciten fuera de lo establecido en el PAAAS.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
04-03-01-01-14 Seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del IECM.		137	100.0	58.3	58.3	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
1) Supervisar las áreas del Instituto Electoral, para que, con base en ello se calendaricen los mantenimientos preventivos y se continúe con los mantenimientos correctivos.	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
2) Clasificar los mantenimientos por tipo y prioridad de atención.	Informe	1	100.0	50.0	50.0	
3) Llevar a cabo los mantenimientos preventivos conforme al calendario establecido y atención de los mantenimientos correctivos.	Servicio	135	100.0	25.0	25.0	
04-03-01-01-15 Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM.		0	0.0	0.0	0.0	
1) Organizar y coordinar los cursos para los conocimientos básicos en materia de protección civil.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
04-03-01-01-16 Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del IECM.		0	0.0	0.0	0.0	
1) Realizar el inventario físico anualmente.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
2) Llevar a cabo un levantamiento físico de activo fijo.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
04-03-11-16-11 Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.		0	0.0	0.0	0.0	
1) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral.	Servicio	0	0.0	0.0	0.0	

## 4.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 22

## Directrices y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

Proyecto	Actividades por realizar	Número de actividades	Observaciones
04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa.</li> <li>2. Elaborar y controlar los contratos, pedidos y órdenes de servicio formalizados.</li> <li>3. Elaborar y llevar a cabo las reuniones ordinarias, extraordinarias y urgentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.</li> <li>4. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.</li> </ol>	3	Ninguna
04-03-01-01-14, Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar supervisiones de necesidades de mantenimiento en las unidades responsables con la finalidad de programar los servicios que se incluirán en calendario.</li> <li>2. Clasificar los servicios de mantenimiento por tipo y prioridad de atención.</li> <li>3. Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral.</li> </ol>	3	Ninguna
04-03-01-01-16, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se actualizará el inventario de los bienes muebles del Instituto.</li> </ol>	2	Ninguna

## 5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión de plazas, tanto del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa. Asimismo, informa sobre las labores de la UTCyD, en su condición de órgano de enlace con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE). También, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), se da cuenta del apoyo que presta esta unidad responsable de gasto a la Junta Administrativa, en términos de elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

### 5.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL (13-02-09-11-01)

#### 5.1.1. Permanencia

En el período sobre el cual se informa, fueron generadas nueve vacantes en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional: dos en el cargo de Titular de Órgano Desconcentrado de las direcciones distritales 08 y 26; dos en el cargo de Subcoordinadora/Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de las direcciones distritales 25 y 26; tres en el cargo de Secretaria/Secretario de Órgano Desconcentrado de las direcciones distritales 16, 25 y 26; y dos en el cargo de Técnica/Técnico de Órgano Desconcentrado de las direcciones distritales 02 y 16.

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 152 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de marzo de 2022, el Instituto registraba 9 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 23  
Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional  
al 31 de marzo de 2022, por unidad responsable de gasto

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	18	17	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	7	4	3
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	12	11	1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	8	6	2
Órganos Desconcentrados.	165	163	2
<b>Total:</b>	<b>210</b>	<b>201</b>	<b>9</b>

\* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

### 5.1.2. Comisiones en apoyo a órganos desconcentrados

En el periodo de que se reporta, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los documentos para la comisión temporal de Francisco Adrián Alderete García, Técnico de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 27, para apoyar a las actividades institucionales que lleva a cabo la Dirección Distrital 24 cabecera de demarcación, en el contexto de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022, misma que fue aprobada por la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA032-2022.

### 5.1.3. Cambios de adscripción y rotación

De conformidad con el artículo 9 de los *Lineamientos para Cambios de Adscripción y Rotación del Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*, y con base en el oficio núm. SECG-IECM/416/2022, la Secretaría Ejecutiva instruyó a la UTCFD, en su calidad de órgano de enlace, gestionar el cambio de adscripción por necesidades del servicio, mediante permuta de las personas Gerardo Miranda Rivera y Evangelina Solís Calderón, Técnicas de Órgano Desconcentrado en las direcciones distritales 09 y 10, respectivamente.

Así, el 30 de marzo, y con el visto bueno de la DESPEN, el Consejo General del Instituto, mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-33/2022, aprobó el cambio de adscripción con efectos a partir del 1o. de abril de 2022, lo cual se notificó a las personas interesadas y a la DESPEN mediante los oficios núms. IECM/UTCDFD/170/2022 e IECM/UTCDFD/179/2022.

### 5.1.4. Encargadurías de despacho

De conformidad con los artículos 13, 16 y 22 de los *Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del SPEN en el Sistema OPLE*, en el primer trimestre de 2022, se realizó la conclusión de cinco encargos de despacho en el cargo de Jefe de Departamento, dos de ellos en el departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II y IV, dos más en el departamento de Participación Ciudadana IV y uno en el departamento de Organización Electoral IV adscritos a las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y de Asociaciones Políticas.

Por su parte, se realizó la designación de cinco personas como encargadas de despacho en plazas de las direcciones ejecutivas, cuatro en el cargo de Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos, otra en el cargo de Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, y una en el cargo de Jefe de Departamento de Organización Electoral. Además, se designaron nueve encargos de despacho más en plazas de las direcciones distritales, dos en el cargo de Titular de Órgano Desconcentrado, dos en el cargo de Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, tres en el cargo de Secretario de Órgano Desconcentrado y dos más en el cargo de Técnico de Órgano Desconcentrado.

### 5.1.5. Evaluación del desempeño

En el periodo que se reporta, y con respecto al diseño de metas del Servicio Profesional Electoral Nacional para el periodo 2021-2022, el 18 de enero la DESPEN convocó a reunión de revisión de las propuestas para los cargos de Titular y Secretaria de Órgano Desconcentrado realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y la de Participación Ciudadana y Capacitación, a la cual asistió personal de los referidos órganos ejecutivos y de la UTCFyD. En dicha reunión se dieron a conocer ejemplos de metas similares del periodo 2020-2021, con la finalidad de establecer parámetros para dar lugar a una meta que, cumpliera con los requisitos necesarios y criterios de eficiencia y eficacia.

Relativo a los resultados de la Evaluación del Desempeño del periodo 2020-2021 del personal Servicio Profesional Electoral Nacional, se recibió la circular núm. INE/DESPEN/03/2022 con la cual se notificó a las personas funcionarias C. María Enriqueta Islas Sánchez, y al C. Israel Analco Rojas, de la disponibilidad de los resultados de su evaluación del desempeño del periodo referido; de igual forma, se les remitió el Procedimiento para la revisión de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del Sistema del INE. A su vez, los acuses respectivos fueron remitidos al correo de DESPEN el 16 de febrero del presente.

En lo correspondiente a los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del Sistema OPLE con oficio núm. INE/DESPEN/DPR029/2022, se recibió el Dictamen General de Resultados, con la instrucción de realizar la aprobación correspondiente por parte de la Comisión del SPEN con el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/07/2022, y por el Consejo General con el número de acuerdo IECM/ACU-CG-023/2022, informando de ello a la DESPEN con el oficio núm. IECM/UTCDF/103/2022.

El 10. de marzo se dio aviso mediante el oficio núm. IECM/UTCDF/102/2022 al personal del Servicio evaluado, de que a partir del 7 de marzo estaría a disposición el Dictamen Individual de Resultados de la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondiente al periodo 2020-2021 en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).

De igual manera, el 7 de marzo con número de correo IECM/UTCDF/CE/123/2022 se solicitó a la UTALAO y a las direcciones ejecutivas del Instituto la difusión del Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

El 16 y 22 de marzo se participó en dos reuniones de trabajo con la DESPEN, relacionadas con el tema de Profesionalización y sobre el nuevo Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del Sistema OPLE.

El 18 de marzo se recibieron ocho solicitudes de revisión de resultados del desempeño 2020-2021 de las siguientes personas del Servicio: Martha Alvarado Montiel, Gerardo Napoleón Díaz Castellanos, Rocío Baltazar Hernández, Luis Méndez Ferrer, Juan Carlos Paniagua García, Virginia Betsaida Martínez Hernández, Margarita Ramírez Olguín y Thelma Margarita Domínguez, y el 21 de marzo se remitió el reporte a DESPEN mediante correo núm. IECM/UTCDF/CE/147/2022.

A su vez, en seguimiento con los trabajos de atención de la solicitud de revisión relativa a meta OPLE-DF-13 el 22 de marzo mediante el oficio núm. IECM/UTCDF/138/2022, la UTCFyD requirió a la Secretaría Ejecutiva las evidencias de desempeño de dicha meta y la respuesta fue recibida el 1o. de abril con oficio núm. SECG/IECM/779/2022.

Por su parte, en lo relativo a la solicitud de revisión de la meta colectiva DEOE-4, el 25 de marzo mediante oficios núms. IECM/UTCDF/143/2022, IECM/UTCDF/144/2022, IECM/UTCDF/146/2022, IECM/UTCDF/147/2022, IECM/UTCDF/146/2022, IECM/UTCDF/147/2022, IECM/UTCDF/148/2022 e IECM/UTCDF/149/2022, se requirió al Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del INE, información sobre la evaluación aplicada y la calificación asentada, con la finalidad de atender el requerimiento de revisión de resultados interpuesto por personal del servicio adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Finalmente, el 28 de marzo se recibió el oficio núm. INE/DESPEN/DPR/177/2022, en el que se solicitó la difusión de la circular núm. INE/DESPEN/008/2022, la cual fue remitida a través de la UTALAOD con número de correo IECM/UTCDF/CE/179/2021.

#### **5.1.6. Actividades de formación, capacitación y académicas externas**

En respuesta al oficio núm. IECM/UTCDF/46/2022, mediante el cual, la UTCFyD expuso a la DESPEN, la posibilidad de posponer el período académico 2022/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral (Programa de Formación), en virtud de que el personal del Servicio de este Instituto Electoral se encuentra inmerso en la organización de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022, la DESPEN expuso las siguientes consideraciones en torno a la solicitud en comento (oficio INE/DESPEN/460/2022 de fecha 14 de febrero).

1. Si con fundamento en el artículo 444 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* (Estatuto), el órgano superior de dirección del IECM resuelve que, con motivo del proceso de participación ciudadana del 1o. de mayo del presente, se pospondrá la impartición del Programa de Formación, la DESPEN tomará conocimiento y expondrá el asunto ante la Comisión del Servicio, a fin de que se resuelva lo conducente.

2. No obstante, se hace notar que el primer período formativo se impartirá a partir del 18 de abril de 2022 y concluirá en agosto, es decir, coincidirá sólo dos semanas con el periodo de preparación de la Consulta. Adicionalmente, este primer período, en el que se cursarán módulos de formación básica, se impartirá íntegramente en línea y será autogestivo, por lo que se darán condiciones más propicias que las que se señalan en el oficio de referencia para que el personal del IECM pueda cursarlo.
3. La DESPEN no puede impartir períodos formativos en fechas distintas a las programadas para estos efectos, por lo que no cursar el primer período de formación básica previsto en las fechas establecidas, implicaría que se tendrá que postergar su acreditación hasta cuando se implemente el segundo periodo, que será de formación especializada, generándose un desfase respecto del resto del personal del SPEN.
4. Es importante tener en cuenta que el personal del Servicio del IECM que tenga que posponer el Programa de Formación, se retrasará en su proceso de profesionalización y se le dificultará completar los requisitos establecidos en el Estatuto para el ciclo trianual en curso.
5. En el nuevo esquema de profesionalización dispuesto por el Estatuto 2020, el personal del Servicio debe obtener su titularidad en un plazo no mayor a dos ciclos trianuales (Estatuto, artículo 432), para lo cual, entre otros requisitos, deberá cursar los módulos de formación básica, especializada y optativa. No hacerlo es una causal de separación del Servicio (Estatuto, artículo 434.XI).
6. Derivado de ello, y de que el IECM contempla realizar todos los años consultas de participación ciudadana y procesos electorales locales, se sugiere que, para que puedan programar adecuadamente los tiempos en los que el personal curse el Programa de Formación, el organismo empiece a generar módulos de formación propios que le permitan en un futuro impartir su propio programa de formación, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Estatuto y en los Lineamientos para la Profesionalización y la Capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLE. Esto, a fin de que el programa de formación que se les ofrezca sea compatible con el calendario de actividades del IECM y así no afectar la obtención de la titularidad, y por ende su carrera profesional.

Al respecto, se hizo un cronograma de las actividades del personal del Servicio del IECM con mayor exigencia en torno a la CPP 2022 y se observa que abarcan, al menos, hasta la semana 13 del Programa de Formación, por lo que, en un eventual periodo de 17 semanas, el 76 % de tiempo el personal del SPEN estaría desarrollando dos actividades primordiales de forma simultánea. No obstante, la decisión de las autoridades inclinó la balanza para que el personal del Servicio curse su periodo académico, con la intención de que no se atrase el cuerpo de carrera.

### 5.1.7. Inducción (Servicio Profesional Electoral Nacional)

En cumplimiento con la Estrategia para la inducción, y derivado de ingreso de las CC. María Enriqueta Islas Sánchez, Titular del Órgano Desconcentrado 16 y Cinthia Montero Rangel, Técnica del Órgano Desconcentrado 07 (personas aprendices), la UTCFyD solicitó la designación de las personas instructoras, mediante correo núm. IECM/UTCDFD/CE/1128/2021, a lo cual, por conducto del Lic. Bernardo Núñez Yedra, Titular de la UTALAOB informó que CC. Roberto Francisco Hinojosa Frías, antes Titular del Órgano Desconcentrado 08 y Mtro. Carlos Enrique Higelin Espinosa, Titular del Órgano Desconcentrado 07 fueron las designadas. Consecuentemente, a dichos instructores se les solicitó que la designación del curso adicional para las personas aprendices, cuya información se envió a la DESPEN, mediante correo núm. IECM/UTCDFD/CE/17/2021.

Por otra parte, y derivado de la aprobación del acuerdo núm. IECM/ACU-CG-1/2022 relativo al ingreso de tres personas al Servicio Profesional Electoral Nacional por lista de reserva del Concurso Público 2020, los CC. Israel Analco Rojas, Titular de Órgano Desconcentrado, Gladys Yazmín Soto Pacheco y Miguel Ángel Juárez Gámez, se les notificó mediante correo núm. IECM/DCyED/CE/4/2021 para que realizaran el curso de inducción al IECM en la plataforma del Campus virtual de la UTCFyD; asimismo se gestionaron los mismos pasos relativos a la Estrategia: la designación de personas instructoras y de cursos adicionales a las personas aprendices, como corresponde, lo cual se informó de nueva cuenta a la DESPEN, mediante el correo núm. IECM/UTCDFD/CE/62/2021.

Una vez que el personal concluye el proceso de inducción al Servicio Profesional Electoral Nacional, las personas aprendices evalúan a las instructoras, por lo que, la UTCFyD recibió los formatos de evaluación de instructores de las personas aprendices, María Enriqueta Islas Sánchez, Titular del Órgano Desconcentrado 16, Cinthia Montero Rangel, Técnica del Órgano Desconcentrado 07 y Miguel Ángel Juárez Gámez, Secretario del Órgano Desconcentrado 13, cuyos formatos fueron enviados a aquella Dirección Ejecutiva, con los correos núms. IECM/UTCDFD/CE/118/2021 y IECM/UTCDFD/CE/149/2021. Mientras que, en otro segmento del procedimiento descrito, el 22 de marzo, se solicitó mediante correo núm. IECM/UTCDFD/CE/138/2021, a las personas aprendices, los CC. C. Gladys Yazmín Soto Pacheco, Israel Analco Rosas y Elena Vázquez Altamirano, que, una vez que concluyan el proceso de inducción, deben enviar a la UTCFyD, los formatos de evaluación de instructores con el fin de dar seguimiento a la Estrategia y se informe a la Comisión del SPEN.

### **5.1.8. Procedimiento laboral disciplinario**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 465 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional, y en atención a lo solicitado por la UTAJ, se enviaron a la Dirección Jurídica del INE, los informes del estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios correspondientes a enero, febrero y marzo de 2022.

Asimismo, en cumplimiento al punto TERCERO de la resolución núm. IECM/RS-CG-12/2021, la UTCFyD notificó a la DESPEN la resolución del recurso de inconformidad interpuesto con el número de expediente núm. IECM-ST-COSSPEN-RI-01/2021, según consta en el oficio núm. IECM/UTCDFD/3/2022.

## **5.2 EL PERSONAL EJECUTIVO SE INVOLUCRA CON LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (13-03-09-11-04, 13-03-09-11-05)**

### **5.2.1. Encargadurías de despacho**

En el periodo de que se reporta, se gestionaron las designaciones de seis personas como encargadas de despacho adscritos a la UTAJ, Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), las cuales fueron aprobadas por la Junta mediante los acuerdos núms. IECM-JA-014-2022, IECM-JA020-22 e IECM-JA028-22.

### **5.2.2. Ocupaciones temporales**

En el periodo que se reporta, la UTCFyD recibió la solicitud para que 13 plazas de la Rama administrativa se sometieran a ocupación definitiva mediante examen de ingreso, todas ellas aprobadas mediante acuerdo de la Junta: nueve de ellas en enero y cuatro en febrero.

### **5.2.3. Readscripciones**

Durante el primer trimestre de 2022, se gestionó la readscripción de Gabriel Humberto López y López, de la plaza de Jefe de Departamento de Logística a la plaza de Jefe de Departamento del Centro de Documentación, con efectos al 1o. de febrero de 2022, que fue aprobada por la Junta mediante el acuerdo núm. IECM-JA016-22.

Asimismo, se gestionó la readscripción de Alethia Freeman Saucedo, en el cargo de Analista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral de la Oficina de Gestión de Calidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México, misma que fue aprobada por la Junta mediante el acuerdo núm. IECM-JA033-22.

#### 5.2.4. Comisiones

Mediante los oficios núms. IECM/UTALAO/0243/2022 e IECM/UTALAO/0337/2022, el titular de la UTALAO solicitó al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva la designación de dos comisiones temporales para apoyar a las Direcciones Distritales 02 y 16 respectivamente, al desarrollo de las actividades ordinarias de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

En virtud de ello, la UTCFyD brindó apoyo a la Secretaría Ejecutiva para emitir los oficios de comisión temporal de Carlo Alberto Téllez Castillo y Alejandro Lucas Castañeda.

Por otro lado, derivado de las vacantes generadas con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-025/22, la Secretaría Ejecutiva, mediante los oficios núms. SECG-IECM/489/2022 y SECG-IECM/490/2022, instruyó a Claudia Aranda Jiménez y Ofelia Santaella Quintas, suplir las funciones de los cargos de Titular de Órgano Desconcentrado, en las Direcciones Distritales 08 y 26, respectivamente, a partir del 1o. de marzo y hasta en tanto se realiza una designación conforme a la normativa.

#### 5.2.5. Inducción (Rama Administrativa)

Por lo que hace al curso de inducción al IECM, en este periodo se matriculó al personal de nuevo ingreso de la Rama administrativa un total de 26 personas adscritas a las oficinas de las personas consejeras Electorales, Secretarías Ejecutiva y Administrativa, así como de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.

De ahí que, se enviaron las notificaciones correspondientes y la información relativa para cumplir con las obligaciones de capacitación del INFO, sobre la capacitación en la plataforma educativa de ese Instituto.

#### 5.2.6. Capacitación

En el periodo que se reporta, se sistematizó la información, se realizó el análisis y se atendieron las áreas de oportunidad derivadas de las encuestas de satisfacción de las personas participantes en los diferentes cursos de inducción, con lo cual, se actualizaron los temas, se ajustaron los criterios de evaluación y se iniciaron los trabajos en el campus virtual.

Por otra parte, se realizó la actualización de encuadre, contenidos, actividades de aprendizaje y criterios de evaluación, así como el montaje en plataforma de algunos módulos de la trama curricular, los cuales se encuentran contemplados para la oferta del primer período de capacitación ordinaria por iniciar en junio.

Aliados por la igualdad. Se realizaron los ajustes finales en la plataforma del Campus virtual.

Planeación y presupuesto con perspectiva de género. Se actualizó en plataforma, al tiempo que se identificó la necesidad de realizar algunos ajustes en el contenido, en actividades y criterios de evaluación.

Cultura democrática y participación ciudadana. Se realizaron importantes ajustes al guion instruccional, encuadre y criterios de evaluación, así como actividades. Se inició su montaje en la plataforma.

Estrategias efectivas de comunicación institucional. Se elaboraron ajustes al guion instruccional, encuadre y criterios de evaluación, así como a la actividad integradora. Al respecto, se concluyeron los ajustes pertinentes y se inicia su montaje en la plataforma.

Como parte de los preparativos para el primer periodo de capacitación, se procedió con la elaboración de módulos de nueva creación, como se detalla enseguida.

Excel básico. Se concluyó con el curso; por lo pronto los ajustes están realizándose en la plataforma.

Administración de sistemas de datos personales y la organización de los archivos documentales en el IECM. Para el diseño de estos dos módulos se trabaja de manera conjunta con la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se elaboró un cronograma de trabajo, el cual fue presentado en reunión. Actualmente, se espera la entrega de los primeros temas de cada módulo por parte de la oficina mencionada.

El 2 de marzo, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/104/2022, se notificó la calificación final del Programa de Capacitación, relativa a la actividad externa, al Mtro. Aldo Méndez Fernández, Director de Servicios Legales, adscrito a la UTAJ, quien cursó el Diplomado a distancia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México, impartido por el INFO Ciudad de México, la cual fue aprobada por la Junta con el acuerdo núm. IECM-JA026-22 el 28 de febrero en su Segunda Sesión Ordinaria.

### **5.2.7. Evaluación del desempeño**

En el periodo que se reporta, se realizaron los preparativos en el Campus virtual en el espacio correspondiente a la evaluación del desempeño 2021, con la finalidad de que los instrumentos de evaluación de metas y de competencias se encuentren con los elementos requeridos para su aplicación y estuvieran disponibles para la evaluación de metas colectivas, individuales y de competencias. Entre los preparativos, destaca lo siguiente.

1. Se diseñaron tres tutoriales sobre la evaluación del desempeño, en los cuales se explicó cómo realizar la evaluación de metas colectivas, individuales y de competencias, la información fue difundida entre el personal evaluador de la Rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante mensajes del Centro te Informa. Se rediseñó la infografía sobre las evidencias válidas para la evaluación.

2. Se implementó un *chatbot* en el Campus, esto es un programa que contiene las respuestas de las preguntas más frecuentes sobre Evaluación del desempeño y que permite la consulta de la información en una forma más ágil y amigable.

La evaluación fue realizada del 14 al 18 de febrero para metas colectivas y del 21 al 25 de febrero para metas individuales y competencias; al respecto, el 28 de febrero se realizó un corte, en el cual se identificaron 27 evaluaciones por realizar, por lo que se programó un acercamiento con las personas evaluadoras para solventar lo anterior.

Asimismo, se atendió a más de 85 personas que solicitaron asesoría relativa a la evaluación del desempeño.

Ahora bien, en relación con las revisiones aleatorias, se convocó a la Secretaría Administrativa a participar el 24 de marzo en el sorteo sobre las revisiones del 10.0% de los resultados de desempeño, en tal sentido, en presencia del Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo y de las personas funcionarias Rocío Hernández Salgado e Ignacio Vázquez Leal. De esta actividad, esta Secretaría Administrativa emitió la circular núm. SA-16/2022, en la cual se describió que las revisiones por parte de la Unidad Técnica del Centro, y de las revisiones adscritas a la UTCyD, colaboraría esta Secretaría Administrativa, en tal sentido se designó a la Lic. Leticia Delgadillo González, Coordinadora de Recursos Humanos. La revisión se llevó a cabo el 31 de marzo.

Asimismo, se realizó la revisión del resto de las personas sorteadas y en los casos que fue necesario, se solicitó más información a las personas evaluadoras.

### **5.3 GESTIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL (13-02-11-21-13) (13-02-11-22-09) (13-02-09-11-03)**

Respecto del Concurso por invitación, se integró el mapa ocupacional del personal eventual; asimismo, se realizó la actualización en la base de datos del personal eventual que se encuentra laborando en los órganos desconcentrados durante enero de 2022, y se incorporaron 12 declinaciones y una renuncia, todas ellas correspondientes a las direcciones distritales 01, 02, 03, 16, 17, 18, 23, 26, 27 y 31, las cuales se ocuparon mediante reservas distritales.

Por otro lado, se presentó a la Junta la propuesta resolución de la solicitud de revisión presentada por la persona aspirante con el folio núm. DD02/015/2021, respecto de la resolución de empates en la designación de personas ganadoras y listas de reserva distritales del *Concurso por invitación para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio Fiscal 2022*, el cual fue aprobado por la Junta mediante el acuerdo núm. IECM-JA003-22.

De igual modo, se da cuenta que, en enero mediante el acuerdo núm. IECM-JA004-22, se aprobaron las listas de reserva por demarcación y general del Concurso por Invitación para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio Fiscal 2022.

Asimismo, se realizó la designación de la persona aspirante con el folio núm. DD19/013/2021, para ocupar a partir del 16 de enero, la plaza vacante de Asistente Operativo Jurídico en la Dirección Distrital 25, por lista de reserva por demarcación.

De igual modo, se realizó la designación de la persona aspirante con el folio núm. DD13/014/2021, para ocupar a partir del 16 de enero, la plaza vacante de Técnico Especializado "C" de Educación Cívica, en la Dirección Distrital 33, por lista de reserva general.

Por otro lado, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/54/2022, se dio respuesta al escrito de solicitud presentada por Erick Morales Salinas, para incorporarse como personal eventual en el cargo de Asistente Operativo Jurídico en la Dirección Distrital 25 a través de la lista de reserva general del Concurso.

En cuanto a la inducción del personal eventual, se da cuenta de la matriculación de 303 y la notificación correspondiente mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/39/2022.

Asimismo, como parte del Sistema de Gestión de Calidad Electoral, se llevaron a cabo las siguientes actividades relativas a la Encuesta de Satisfacción y al Grupo de Enfoque 2022.

1. Mediante el correo núm. IECM/UTCFD/CE/72/2022, del 7 de febrero 2022, se solicitó a la UTALAO, apoyo con la finalidad de que se remitiera la Encuesta de Satisfacción sobre el Concurso por Invitación de personal eventual 2022 a todo el personal de estructura adscrito a órganos desconcentrados.
2. Dicha encuesta estuvo disponible, del 7 al 14 de febrero, en línea y fue respondida por 118 funcionarios.
3. Para el Grupo de enfoque que se llevó a cabo el 18 de febrero se realizó la invitación vía oficio a los siguientes funcionarios.

**Tabla 24**  
**Funcionarios invitados al grupo de enfoque**

Nombre	Cargo	Adscripción
Mónica Marlene Cruz Espinoza	Titular de Órgano Desconcentrado.	Dirección Distrital 06
Ricardo López Chavarría	Titular de Órgano Desconcentrado.	Dirección Distrital 19
Blanca Gloria Martínez Navarro	Titular de Órgano Desconcentrado.	Dirección Distrital 33
Leonel Soto Aguilar	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.	Dirección Distrital 01
Elizabeth Maldonado Antonio	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.	Dirección Distrital 09
Eduardo Arévalo Anaya	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.	Dirección Distrital 29
Javier Malpica Moreno	Técnico de Órgano Desconcentrado.	Dirección Distrital 18
Rubén Rosey González	Técnico de Órgano Desconcentrado.	Dirección Distrital 31

Es importante mencionar que, al Grupo de enfoque asistieron todos los invitados informantes y en calidad de observadores un representante de cada una de las oficinas de las personas consejeras electorales.

### 5.3.1. Inducción del personal eventual

En relación con el Concurso por invitación para la selección de personal eventual que apoyará en Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2022, se proporcionó la inducción a ocho personas cinco personas, cinco mujeres y tres hombres.

### 5.3.2. Valoración laboral

En relación con la valoración laboral correspondiente a 2022, se realizó el requerimiento a la UTSI, con la finalidad de programar las valoraciones por el resto del año, conforme al siguiente calendario.

**Tabla 25**  
**Cronograma de la valoración laboral del personal de UTSI**

Período de valoración laboral	Cargos eventuales que se evalúan	Fechas de pruebas en SISPE	Fecha de envío de contraseñas a evaluadores en Distritos	Fechas de valoración laboral en SISPE	Fecha de cierre del SISPE para Distritos
Primero	• Capturista de Distrito.	21 al 25 de febrero	7 de marzo a las 9:00 am	7 al 18 de marzo	18 de marzo
Segundo	• Asistente Operativo de Organización Electoral.	21 al 25 de marzo	1o. de abril a las 9:00 am	1o. al 15 de abril	15 de abril
Tercero	• Técnico Especializado "C" de Educación Cívica. • Capturista de Distrito.	2 al 9 de mayo	16 de mayo a las 9:00 am	16 al 27 de mayo	27 de mayo
Cuarto	• Técnico Especializado "C" en Capacitación Electoral. • Asistente Operativo Jurídico • Asistente Operativo de Capacitación Electoral. • Administrativo Especializado "A".	3 al 7 de junio	13 de junio a las 9:00 am	13 al 24 de junio	24 de junio
Quinto	• Asistente Operativo de Organización Electoral.	4 al 8 de julio	18 de julio a las 9 am	18 al 29 de julio	29 de julio
Sexto	• Técnico Especializado "C" de Educación Cívica.	3 al 7 de octubre	17 de octubre a las 9:00am	17 al 28 de octubre	28 de octubre
Séptimo	• Asistente Operativo Jurídico • Asistente Operativo de Capacitación Electoral. • Técnico Especializado "C" en Capacitación Electoral. • Administrativo Especializado "A".	5 al 9 de diciembre	15 de diciembre a las 9:00 am	15 al 30 de diciembre	30 de diciembre

Asimismo, se notificó a los órganos desconcentrados sobre la primera valoración laboral del cargo de capturistas de distrito, la cual se realizó del 7 al 18 de marzo, a quienes se le remitió el Instructivo para la Valoración Laboral del Personal Eventual 2022, mediante el correo núm. IECM/UTCFD/CE/119/2022.

A su vez, el 15 de marzo se remitió el requerimiento a la UTSI para realizar ajustes en el instrumento en el Sistema de Seguimiento de Personal Eventual (SISPE) y generar un buscador de resultados de evaluaciones previas aplicadas en 2022.

Los ajustes al instrumento del SISPE fueron revisados con UTSI los días 30 y 31 de marzo con el objetivo de iniciar la valoración laboral del cargo de Asistente Operativa/o de Organización Electoral.

### 5.3.3. Guía Operativa para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2021

Derivado de la solicitud de la DEPCyC se reactivó el curso de "Presupuesto Participativo 2020-2021: Guía Operativa", en el Campus virtual de la UTCyD, se descargaron y se enviaron los informes de las personas inscritas al curso al personal encargado de la administración. En el período que se reporta se matricularon 1,040 personas.

## 5.4 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

### Transparencia

En el periodo que se reporta, la UTCyD respondió 15 solicitudes de información pública de acuerdo con lo siguiente.

Tabla 26  
**Solicitudes de información pública atendidas por la Unidad  
Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, durante el primer trimestre de 2022**

Folio	Solicitud
90166022000089	Número de plazas de analista, cuantas estuvieron ocupadas, vacantes y mecanismos de selección en 2021 de todas las áreas.
90166022000091	Información sobre el personal eventual de la DD 10 para el ejercicio 2022.
90166022000095	Información sobre el personal Trans y políticas de inclusión.
90166022000098	Nombres de los titulares de los Distritos Encargados de despacho y Supervisores de Grupo C y áreas no cubiertas.
090166022000109	Estatus de la lista de reserva del personal eventual ejercicio fiscal 2022, movimientos realizados, en que cargos ha habido sustituciones en que DD y cuantas personas quedan en la lista de reserva.
090166022000117	Número y nombre de las personas del Servicio Profesional que fueron liquidadas en los años de 2018 al 2021; nombres de las personas que laboraron por honorarios de 2019 al 2022 y fueron miembros del Servicio Profesional y hoy laboran resultado de la Convocatoria por Invitación en las 33 DD y que cargos tuvieron. Archivos 33 DD, Contratos de honorarios firmados de personal de honorarios en oficinas centrales y Liquidaciones del personal que no aprobó en los años 2018 a 2021.
090166022000124	Número y nombre de las personas del Servicio Profesional que fueron liquidadas en los años de 2018 al 2021; nombres de las personas que laboraron por honorarios de 2019 al 2022 y fueron miembros del Servicio Profesional y hoy laboran resultado de la Convocatoria por Invitación en las 33 DD y que cargos tuvieron. Archivos 33 DD, Contratos de honorarios firmados de personal de honorarios en oficinas centrales y Liquidaciones del personal que no aprobó en los años 2018 a 2021.

Continúa...

... Continuación

Folio	Solicitud
090166022000156	Copia de los nombramientos de cargos y plazas ocupadas por los dos funcionarios de la rama administrativa, así como de recibos, cheques y transferencias bancarias recibidas en diciembre de 2021.
090166022000158	Solicita nuevamente, listado de nombres de las personas que ya no pertenecen al servicio profesional y siguen laborando como personal de honorarios de los años 2018 al 2022.
090166022000180	Si el Instituto seguirá haciendo concurso por invitación o abiertos para los siguientes procesos.
Recurso de Revisión INFOCDMX/RR.IP.0622/2022	Complemento a la respuesta formulada mediante oficio IECM/UTCDFD/70/2022 de fecha 7 de febrero de 2022, respecto a la solicitud de Información Pública 090166022000098.
Recurso de Revisión ARCO INFOCDMX/RR.IP.025/2022	Con motivo de la respuesta brindada a la solicitud de datos personales folio 090166021000314, mediante oficio IECM/UTCDFD/1/2022, ratifico la respuesta otorgada en el mismo. Oficio No. IECM/UTCDFD/120/2022.
090166022000235	¿Cuántas Plazas Hay en el IECM, cuáles son sus adscripciones y cuántas vacantes hay a la fecha?
090166022000251	Proceso de reclutamiento y selección; Vacantes; Correo electrónico o dirección donde enviar CV.
090166022000252	Vacantes de trabajo para este año 2022; dónde puedo revisar el listado de vacantes laborales en cada página de internet respectiva a los Organismos Públicos Autónomos, referente a la rama de derecho y ciencias sociales; vacantes laborales en Organismos Públicos Autónomos.

Mediante correo número IECM/UTCDFD/CE/102/2022 en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y 32, Apartado B), fracción II, y 37 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se envió la actualización de los instrumentos archivísticos consistentes en el Inventario de archivo de trámite y la Guía de archivo documental de esta Unidad Técnica.

#### *Convenios de terminación de la relación laboral*

La UTCFyD atendió doce solicitudes de información de la Secretaría Ejecutiva, para el trámite del convenio de separación de la relación laboral de igual número de personas.

#### *Boletín "El Centro te informa"*

En el boletín "El Centro de informa", durante el primer trimestre de 2022 se emitieron trece comunicados con el siguiente contenido.

Tabla 27  
Comunicados del boletín “El Centro te informa” emitidos durante el primer trimestre de 2022

Número	Título	Tema
Núm. 1, año 2022 3/I/2022	Evaluación del desempeño para la Rama administrativa 2021.	Recordatorio del periodo para entregar las evidencias para la Evaluación del desempeño de la RA, que es del 3 al 17 de enero, se adjunta la Circular SA-16/2021.
Núm. 2, año 2022 3/I/2022	Procedimiento de examen de ingreso por Ocupación Temporal a la Rama administrativa.	Invitación para responder la encuesta de satisfacción sobre el Procedimiento de examen de ingreso por ocupación Temporal de la Rama administrativa. <a href="https://centrodeformacionydesarrollo.iedf.org.mx/mod/questionnaire/view.php?id=5898&amp;forceview=1">https://centrodeformacionydesarrollo.iedf.org.mx/mod/questionnaire/view.php?id=5898&amp;forceview=1</a> .
Núm. 3, año 2022 5/I/2022	Evaluación del desempeño para la Rama administrativa 2021.	Se envían infografías para orientar sobre la entrega de evidencias. 1. ¿Cómo se evaluarán competencias de 2021? 2. ¿Qué tipo de evidencias son válidas para mi evaluación de desempeño? .
Núm. 4, año 2022 6/I/2022	Evaluación del desempeño para la Rama administrativa.	Se dieron a conocer los lineamientos, el modelo y el procedimiento de Evaluación del Desempeño para la Rama administrativa, que fueron aprobados mediante acuerdo núm. IECM-JA-162-21.
Núm. 5, año 2022 6/I/2022	Capacitación para la Rama administrativa.	Se dieron a conocer los lineamientos y el procedimiento de Capacitación para la Rama Administrativa, que fueron aprobados mediante acuerdo IECM-JA-162-21.
Núm. 6, año 2022 10/I/2022	Capacitación para la Rama administrativa.	Se solicita contestar una encuesta para precisar los niveles del curso sobre Excel solicitado a través del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC).
Núm. 7, año 2022 24/I/2022	Evaluación del desempeño para la Rama administrativa 2021.	Se dieron a conocer las fechas para la evaluación del desempeño. Metas colectivas 14 al 18 de febrero; metas individuales y competencias del 21 al 25 de febrero de 2022.
Núm. 8, año 2022 27/I/2022	Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se informa sobre la Tabla de equivalencias de los Cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional a través del acuerdo núm. IECM/ACU-CG-349/2021.
Núm. 9, año 2022 10/II/2022	Evaluación del desempeño para la Rama Administrativa 2021.	Recordatorio del periodo para evaluar metas colectivas, además se envió liga y video tutorial para orientar en la evaluación.
Núm. 10, año 2022 11/II/2022	Evaluación del desempeño para la Rama Administrativa 2021. Herramienta Chat box.	Con motivo de la evaluación del desempeño, se implementó la herramienta chat box en el espacio para la evaluación, en este comunicado se informó sobre el instrumento, la ubicación y cómo utilizarlo.

Continúa..

... Continuación

Número	Título	Tema
Núm. 11, año 2022 24/II/2022	Evaluación del desempeño para la Rama Administrativa 2021.	Se envían ligas a videos tutoriales para orientar sobre cómo evaluar metas individuales y competencias.
Núm. 12, año 2022 3/III/2022	Evaluación del desempeño para la Rama Administrativa 2021.	Se invita a responder la encuesta de satisfacción sobre la evaluación del desempeño para la Rama Administrativa.
Núm. 13, año 2022 30/III/2022	Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se envían preguntas derivadas de la aprobación de los lineamientos para la profesionalización y capacitación.

### 5.5. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la UTCFyD que lograron cumplirse durante el primer trimestre de 2022 se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 28  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo durante enero-marzo de 2022**  
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
13-01-09-11-06 Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica.		3	100.0	25.0	25.0	
1) Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales y específicos de la Unidad Técnica.	Documento	3	100.0	25.0	25.0	
13-02-09-11-01 Implementación de acciones para el fortalecimiento y expansión del SPEN.		0	0.0	0.0	0.0	
1) Implementación de las acciones para el fortalecimiento del SPEN en el IECM.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
2) Implementación de las acciones para la expansión del SPEN en el IECM.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
13-02-09-11-02 Mecanismos para mejorar los procesos y garantizar la seguridad sanitaria.		0	0.0	0.0	0.0	
1) Diseño de un documento integrador sobre el nuevo esquema del SPEN del IECM.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
2) Estrategia de socialización del nuevo esquema de gestión del SPEN del IECM.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
13-02-09-11-03 Selección, inducción y valoración laboral (consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2022).		0	0.0	0.0	0.0	
1) Selección del personal eventual.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
2) Inducción del personal eventual.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
3) Valoración laboral del personal eventual.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
13-02-11-21-13 Selección, inducción y valoración laboral (Revocación de Mandato.		0	0.0	0.0	0.0	
1) Selección del personal eventual.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
2) Inducción del personal eventual.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
3) Valoración laboral del personal eventual.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
13-02-11-22-09 Selección, inducción y valoración laboral derivado de la iniciativa ciudadana.		1	100.0	33.3	33.3	
1) Selección del personal eventual.	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
2) Inducción del personal eventual.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
3) Valoración laboral del personal eventual.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
13-03-09-11-04 Los procedimientos de gestión son pertinentes, flexibles y se programan de acuerdo a las cargas de trabajo del Instituto.		1	100.0	33.3	33.3	
1) Reestructurar el curso de inducción.	Encuesta de opinión	0	0.0	0.0	0.0	
2) Establecer cronogramas de aplicación de los procedimientos considerando las cargas de trabajo de las áreas administrativas.	Encuesta de opinión	1	100.0	100.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad Institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
3) Aplicar en el diseño de la capacitación los resultados de la evaluación del desempeño del año inmediato anterior con mayor énfasis al desarrollo de competencias.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
13-03-09-11-05. El personal ejecutivo se involucra con los procedimientos de gestión de Rama administrativa.		0	0.0	0.0	0.0	
1) Brindar sesiones explicativas y de sensibilización al personal ejecutivo para que se involucre en los procedimientos de gestión de la Rama administrativa con miras a que apoye a su equipo de trabajo.	Informe	0	0.0	0.0	0.0	
2) Realizar un levantamiento de situaciones con miras a presentarlas en las sesiones de capacitación.	Curso	0	0.0	0.0	0.0	

## GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2022, se entiende por:

ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
CAAOD-2022	Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CDHCM	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
CLIDDA	Programación Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado
Covid-19	<i>Coronavirus disease</i> 2019, también conocida como enfermedad por Coronavirus (enfermedad infecciosa)
DNC	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación
DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISR	Impuesto Sobre la Renta
INJUVE	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PAAAS	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México
PIMSD	Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa

PIPEL	Plan Integral de los Procesos Electorales Locales
POA	Programa Operativo Anual
RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SAyFCDMX	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
SEMUJERES	Secretaría de las Mujeres
SDP	Sistema de Datos Personales
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIMPLE	Seguimiento a la Institucionalización e implementación al Programa de Derechos Humanos
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SISPRA	Sistema de Selección de Personal de la Rama Administrativa
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
SIIAD	Sistemas Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAO	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

UTCFyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

## ANEXOS





## Anexo 1

## Solicitudes de información pública atendidas durante el primer trimestre de 2022

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0004	6/1/2022	"Quiero saber, si se encuentra activo el C. Federico Monteagudo Rivera, dentro del Gobierno de la CDMX, de ser el caso, especificar la fecha de alta, el sueldo percibido, tipo de contratación y horario."	0134	14/1/2022	"No se cuenta con registros en Recursos Humanos del C. Federico Monteagudo Rivera."
0005	6/1/2022	"Solicito amablemente conocer y saber cuáles fueron los montos y los conceptos de todas las prestaciones laborales entregadas y pagadas en el mes de diciembre a todo el personal del IECM, tanto de la rama administrativa como del Servicio Profesional Electoral."	0135	14/1/2022	"Se informa que los montos y conceptos de prestaciones laborales entregadas y pagadas en diciembre a los trabajadores de este instituto, pueden ser consultados vía internet."
0012	6/1/2022	"Deseo saber cuántos cheques emitieron estas instituciones a nombre de Ramón Montaña Cuadra por conceptos de becas o algún otro pago."	0101	13/1/2022	"Se expidieron tres cheques por concepto de nómina. (Asesor técnico A, en Contraloría)"
0016	6/1/2022	"Solicito la información y el desglose de los recursos económicos utilizados para las últimas elecciones del 6 de junio de 2021."	0169	17/1/2022	"En la siguiente tabla se muestran los recursos ejercidos por capítulo de gasto 2021, utilizados para las elecciones locales de 2021 de la CDMX. (capítulo y total ejercido)."
0031	11/01/2022	"Solicito los contratos en formato PDF y el nombre de las empresas contratadas ya sea por licitación pública adjudicación directa o por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, que se tienen celebrados por la adquisición de combustible (gasolina y diésel), vales de despensa (tarjeta electrónica o papel) uniformes laborales, útiles escolares y demás, que sirvan ya sea como prestaciones para las y los trabajadores, así como para cubrir las necesidades de su institución."	0214	25/01/2022	"Arrendamientos y Prestación de Servicios del IECM. " Los contratos o pedidos que deriven de la adquisición, arrendamiento de bienes o contratación de servicios considerados como irreductibles, se formalizan dentro de los quince días hábiles, contados a partir del día siguiente del acuerdo de autorización del presupuesto. "Por último hago de su conocimiento que para los ejercicios 2021 y 2022 no se consideró en el presupuesto de egresos del IECM, la adquisición de vales para uniformes laborales, útiles escolares y otros."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0031	11/01/2022	"Solicito los contratos en formato PDF y el nombre de las empresas contratadas ya sea por licitación pública adjudicación directa o por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, que se tienen celebrados por la adquisición de combustible (gasolina y diésel), vales de despensa (tarjeta electrónica o papel) uniformes laborales, útiles escolares y demás, que sirvan ya sea como prestaciones para las y los trabajadores, así como para cubrir las necesidades de su institución."	0214	25/01/2022	<p>"Por lo que se refiere a la gasolina, se muestra la información solicitada respecto al ejercicio 2021, se anexa CD y formato solicitado pedido 21-89, a través del cual se formalizó adjudicación directa a nombre de la empresa "EFECTIVALES de R.L. de C.V. En el mes de marzo de 2022 se llevará a cabo un nuevo procedimiento de adjudicación.</p> <p>"En cuanto a los vales de despensa, se muestra cuadro donde se detalla la información del ejercicio 2021, se anexa CD y formato solicitado de los pedidos 21-03 y 21-104, a través de las cuales se formalizaron las adjudicaciones de licitación públicas a nombre de la empresa "SI VALE MEXICO, S.A. de C.V. (vales mensuales y vales de fin de año).</p> <p>"Con relación a los vales de despensa mensual para el ejercicio fiscal 2022, le informo que el Consejo General del IECM de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IECM consideró la adquisición de los vales de despensa mensual como irreductible, por lo que a finales del 2021, se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional identificada con la clave alfa numérica LPN-11-21 de la cual resultó adjudicada la empresa EDENRED MÉXICO, S.A. de C.V.; sin embargo, a la fecha todavía no se cuenta con el pedido correspondiente toda vez que en términos de lo dispuesto en el tercer párrafo del numeral 60 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones. Que lleve a cabo el Consejo General de este Instituto para el ejercicio fiscal que corresponda, que para el caso específico del presente año fue el día 15 de enero. "</p>

Continúa ...



Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0035	11/01/2022	"Se solicita de manera respetuosa:" "1. Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2022, y "2. Presupuesto destinado a capacitación de personal para el ejercicio fiscal 2022."	0170	17/01/2022	"Se informa que el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2022 está en trámite; se sigue recabando la información hasta el 31 de enero. "En cuanto, al presupuesto destinado a capacitación de personal para el ejercicio fiscal 2022 está en trámite; se sigue recabando la información hasta el 28 de febrero."
0036	13/01/2022	"Solicito el directorio al 31 de diciembre de 2021 de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta el jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel con nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica ¿fecha de alta en el cargo y remuneración mensual bruta y neta? "	0224	26/01/2022	"El directorio del personal del IECM y las remuneraciones mensuales, pueden ser consultados vía correo electrónico."
0037	13/01/2022	"Cuál es la cantidad o el número de prestadores de Servicio Social que desempeñaron sus labores en dicho ente público, en los periodos de 2019, 2020 y 2021."	0225	26/01/2022	"Se informa que, durante los años 2019, 2020 y 2021 no hubo prestadoras de servicio social en el Programa de Apoyo Administrativo. "
0038	13/01/2022	"Cuál es la cantidad o el número de prestadores de Servicio Social que desempeñaron sus labores en dicho ente público, en los periodos de 2019, 2020 y 2021."	0226	26/01/2022	"Se informa que, durante los años 2019, 2020 y 2021 no hubo prestadoras de servicio social en el Programa de Apoyo Administrativo."
0039	13/1/2022	"Relación en Excel del personal contratado por el régimen de honorarios eventuales por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas durante el periodo de 2018 a 2021, especificando el nombre de la persona contratada, la plaza/cargo por el que se le contrató, su sueldo bruto y neto, su grado máximo de estudios la plaza, precisando en la relación del año 2021 los nombres de las personas de honorarios eventuales que participaron en las notificaciones y emplazamientos por las quejas y denuncias que se atendieron en el último semestre de 2021."	0232	26/1/2022	"Se entrega el estado en que se tienen los archivos institucionales solicitados. (Archivos en Excel del personal de honorarios de la DEAP año 2021. "En cuanto al personal de honorarios de la DEAP en el año 2021; sueldo bruto y neto pueden ser consultados vía internet."

Continúa...

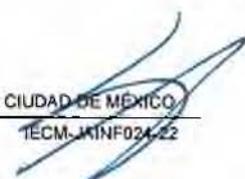
... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0040	17/1/2022	"Requiero informe específico, en archivo de datos abiertos enviado a mi correo electrónico, de la siguiente información. Gasto total de las elecciones de diputados de 2021 desglosado en los meses de su duración."	0241	27/1/2022	"Se informa de los recursos ejercidos de enero a diciembre durante las elecciones Locales 2021 de la CDMX, de enero a diciembre asciende a (\$546,880.965.65)."
0041	17/1/2022	"Solicito información sobre la C. Alejandra Elizalde Téllez que se presenta a continuación: "Lugar de trabajo, tipo de nómina, nivel salarial, denominación del puesto, tipo de contratación, sección sindical, número de empleado, percepciones que percibe, unidad administrativa, zona pagadora, actividades que desempeña."	0266	31/1/2022	"No se cuenta con registros en Recursos Humanos de la C. Alejandra Elizalde Téllez. "
0042	17/1/2022	"Por este medio solicito información sobre los inmuebles de oficinas administrados por su institución. Los datos requeridos son los siguientes: "Arrendamiento mensual por m <sup>2</sup> , de inmueble, tiempo de contrato, tipo de inmueble (propio o rentado)."	0191	20/1/2022	"Se adjunta archivo de la información solicitada. (Inmuebles que se ocupan como oficinas del IECM)."
0048	18/1/2022	"Solicito su apoyo para proporcionarme copia de los contratos laborales, de mis servicios prestados como personal de honorarios. "(Karen Monserrat Pérez Rodríguez)"	0355	8/1/2022	"Se informa que la C. Karen Monserrat Pérez Rodríguez deberá agendar una cita en la Coordinación de Recursos Humanos para que le sean entregados, previa acreditación, los contratos solicitados. "

Continúa...

Continuación					
Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0049	19/1/2022	<p>"1. Solicito el número de personal, trabajadores, empleados contagiados, sin datos personales, de COVID-19 o posible COVID-19 en el periodo de 01 marzo de 2020 al 01 de enero de 2022, además solicito sin datos personales el número de trabajadores muertos por COVID-19 o posible COVID-19 en el periodo de 1o. marzo de 2020 al 01 de enero de 2022</p> <p>"2. Copia simple o versión digital de las medidas, protocolo o algún otro documento instrumentado para disminuir los contagios de COVID-19 al interior de su dependencia.</p> <p>"3. Cuál es el área encargada y/o responsable de que el personal observe y cumpla dichas medidas.</p> <p>4. Cuál es el área encargada y/o responsable de dar seguimiento sobre el cumplimiento de dichas medidas.</p> <p>"5. ¿Cuánto presupuesto fue destinado en el año 2021 para la compra de insumos de salud como cubrebocas, gel antibacterial, jabón para los sanitarios y sanitizante?</p> <p>"6. Presupuesto aprobado para su dependencia en este 2022, y que cantidad está destinada para el mismo fin del punto anterior, para el año en curso."</p>	0229	26/1/2022	<p>"Se informa SARS-CoV2 (COVID). -Contagiados 189 y fallecidos 6. - El documento aprobado por el Consejo General de este Instituto con el objeto de minimizar la propagación del virus es el denominado "PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA REANUDAR LA ASISTENCIA Y ACTIVIDAD LABORAL PRESENCIAL PARA LAS INSTALACIONES DEL IECM, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2022", mismo que se puede consultar vía internet. "-Los titulares de áreas y órganos que integran el IECM son responsables en su ámbito de competencia. "-Para uso en las instalaciones, en el ejercicio 2021 se adquirieron insumos sanitarios para prevenir contagios por un monto de \$2,617,814.75. En el marco de convenio y colaboración con el INE para la organización del Proceso Electoral 2020-2021 se aportaron \$9,037,205.00 para insumos sanitarios en casillas de votación de la CDMX. "El Presupuesto del IECM para el presente ejercicio fiscal es de \$6,846,586.00 para insumos sanitarios que serán utilizados en oficinas centrales y Distritales y también en las mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022."</p>
0059	25/01/2022	"Solicito copia de los comprobantes de pago, transferencias y/o cheques de todas las remuneraciones, pagos y prestaciones que recibió cada uno de los/las consejeros/as electorales integrantes del consejo general, durante el mes de diciembre de 2021."	0318	03/02/2022	"Se envían 21 versiones públicas de los recibos de nómina del mes de diciembre de 2021 de las Consejeras y Consejeros del IECM."

Continúa...



Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0060	25/01/2022	"Solicito conocer el cargo que ocupa el C. Víctor Manuel Sánchez Miranda, la fecha en que se le nombró, funciones, remuneración bruta que recibe y todas las prestaciones a las que tiene derecho. También solicito copia de su nombramiento."	0344	07/02/2022	"Se informa que el cargo que ocupa el C. Víctor Manuel Sánchez Miranda en el IECM es de Subdirector de Capacitación y Evaluación de Desempeño, el cual inicio el 16 de enero de 2018." "Las funciones, remuneraciones y prestaciones pueden ser consultadas vía internet; en la página oficial del IECM."
0073	28/01/2022	"Realizando la búsqueda en el apartado "salarios" me percaté que los datos vertidos son generales o incompletos, por lo que solicito de las siguientes personas, C.E. Erika Estrada Ruiz, C.E. Sonia Pérez y C.E. Cesar Ernesto Ramos Mega, en el período de octubre a diciembre de 2020: "1. Monto neto de las percepciones adicionales en dinero y en especie. 2. Monto neto de los sistemas de compensación, 3. Monto neto de gratificaciones, 4. Monto neto de las primas mensuales (antigüedad), 5. Monto neto de los bonos por cargas de trabajo y de fin de año, así como su periodicidad, 6. Monto neto de los vales mensuales, y anual recibido por fin de año, 7. Monto neto de su salario, previo a la sentencia emitida dentro del juicio electoral expediente núm. TECDMX-JEL-410/2020 y el actualizado, una vez ejecutada dicha sentencia. "Consecuentemente de las personas C.E. Erika Estrada Ruiz, C.E. Sonia Pérez y C.E. César Ernesto Ramos Mega, en el período del mes de enero a diciembre de 2021: "Monto neto de gastos erogados por salidas realizadas en el extranjero (viáticos, alimentos, traslados aéreos o terrestres, hospedaje). "Monto neto de gastos erogados por salidas realizadas en el interior de la República Mexicana (viáticos, alimentos, traslados aéreos o terrestres, hospedaje). "Monto neto de las comisiones y tipo de comisiones en el extranjero y en México."	411	11/02/2022	"Le envió la información actualizada en atención a las observaciones enviadas por los Consejeros (as). "1. Este Instituto no otorga percepciones adicionales en dinero o en especie adicionales a los tabuladores. "2. La Institución no cuenta con sistemas de compensación. "3 y 4. Las gratificaciones que reciben los servidores públicos son las siguientes: sueldo neto, primas, prestaciones. "5. Este Instituto no otorga concepto de bonos por cargas de trabajo y de fin de año. "6. El monto de los vales por concepto de fin de año y pavo fue por \$,3750 y por concepto de vales mensuales de octubre a diciembre de 2020 fue de \$6,600. En el año 2021 por vales mensuales fue por un monto de \$2,200 y por de vales de fin de año fue de \$14,500 más \$500 por concepto de pavo. "7. Los montos de los salarios que percibieron los Consejeros (as) solicitadas, previos a la sentencia fueron antes del juicio sueldo neto: \$77,183.36 y después del juicio sueldo neto: \$121,122.12 "8. Durante enero a diciembre del 2021 no se realizó ningún pago por comisiones. "9. Durante enero a diciembre de 2021, el monto neto de las aportaciones al fondo de ahorro por cada persona Consejera solicitada fue de \$3,541.78 y el monto neto correspondiente al instituto fue de \$3,541.78 importes mensuales."

Continúa...

Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0073	28/01/2022	<p>"Así como:</p> <p>"1. Monto neto de las percepciones adicionales en dinero y en especie.</p> <p>"2. Monto neto de los sistemas de compensación.</p> <p>"3. Monto neto de gratificaciones.</p> <p>"4. Monto neto de las primas mensuales (antigüedad).</p> <p>"5. Monto neto de los bonos por cargas de trabajo y de fin de año, así como su periodicidad.</p> <p>"6. Monto neto de vales mensuales y anual recibido.</p> <p>"7. Monto neto de lo aportado en el fondo de ahorro por cada Consejero (a) y la aportación del Instituto."</p>	411	11/02/2022	<p>"Le envié la información actualizada en atención a las observaciones enviadas por los Consejeros (as).</p> <p>"1. Este Instituto no otorga percepciones adicionales en dinero o en especie adicionales a los tabuladores.</p> <p>"2. La Institución no cuenta con sistemas de compensación.</p> <p>"3 y 4. Las gratificaciones que reciben los servidores públicos son las siguientes: sueldo neto, primas, prestaciones.</p> <p>"5. Este Instituto no otorga concepto de bonos por cargas de trabajo y de fin de año.</p> <p>"6. El monto de los vales por concepto de fin de año y pavo fue por \$,3750 y por concepto de vales mensuales de octubre a diciembre de 2020 fue de \$6,600. En el año 2021 por vales mensuales fue por un monto de \$2,200 y por de vales de fin de año fue de \$14,500 más \$500 por concepto de pavo.</p> <p>"7. Los montos de los salarios que percibieron los Consejeros (as) solicitadas, previos a la sentencia fueron antes del juicio sueldo neto: \$77,183.36 y después del juicio sueldo neto: \$121,122.12</p> <p>"8. Durante enero a diciembre del 2021 no se realizó ningún pago por comisiones.</p> <p>"9. Durante enero a diciembre de 2021, el monto neto de las aportaciones al fondo de ahorro por cada persona Consejera solicitada fue de \$3,541.78 y el monto neto correspondiente al instituto fue de \$3,541.78 importes mensuales. "</p>

Continúa...



Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0076	28/01/2022	<p>"De acuerdo con el portal oficial del IECM, la estructura orgánica considera 6 Consejeros Electorales, por lo que se presenta la misma distribución para cada oficina, pero el número de plazas de cada cargo o puesto determinado por cada uno de ellos, en función de la suficiencia presupuestal aprobada por el Consejo General.</p> <p>"En consecuencia, solicito conocer durante el periodo de enero a diciembre del año 2021 y 2022 (a la fecha).</p> <p>"1. ¿Con cuántas plazas de estructura y por honorarios cuenta cada uno de los seis consejeros?, 2. ¿Qué salario neto percibe cada uno, con prestaciones adicionales y diferencias resultantes a nivel salarial, incluyendo Fondo de Ahorro (cantidad que aporta el trabajador y el Instituto), vales mensuales, vales anuales, bonos de productividad y bono anual?"</p>	0404	11/02/2022	<p>"Se envía información actualizada en atención a las observaciones enviadas por las personas Consejeras (os) Electorales, así como la actualización de los salarios vigentes correspondiente al mes de enero de 2022.</p> <p>"1. Las personas Consejeras electorales no tienen presupuesto asignado para ningún tipo de personal por honorarios. Las plazas con los montos de los salarios netos mensuales con los que contaron las personas Consejeras Electorales durante el ejercicio de 2021 fueron las siguientes: se anexa tabla. (Primero, segundo, tercero y cuarto trimestre que se reporta, plaza, personas Consejeras Electorales, sueldo neto).</p> <p>"En el presente año, las personas Consejeras Electorales cuentan con las siguientes plazas. Se anexa tabla. (Más a reportar, plaza y sueldo neto).</p> <p>"2. En cuanto al Fondo de Ahorro puede ser del 3.25% hasta el 13% del sueldo base mensual, los vales mensuales: al personal son de \$700 y \$2,200 a Consejeros (as), \$14,500 vales de fin de año y \$500 por concepto del pavo.</p> <p>"Este Instituto no otorga bonos anuales de productividad a sus trabajadores.</p> <p>"Es importante aclarar que las personas Consejeras son 7 y se puede corroborar en la página oficial del IECM."</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0082	31/01/2022	"Solicito su atento apoyo para el efecto de que me sea brindada cualquier tipo de información respecto a la existencia y celebración de cualquier tipo de contrato, convenio y/o negociaciones de carácter comercial, celebradas entre cualquier organismo o entidad pública (federal o de cualquier entidad federativa) y las siguientes denominaciones sociales: "1. Investigación Farmacológica y Biofarmacéutica, S.A. de C.V. "2. Laboratorio Central Regional del Norte, S.A. de C.V."	0289	03/02/2022	"No se tiene información de contrato alguno con la empresa Investigación Farmacológica y Biofarmacéutica, S.A. de C.V.; tampoco con la empresa Laboratorio Central Regional del Norte, SA. de C.V. "
0089	10./II/2022	"Deseo conocer la información siguiente: "-Cuántas plazas del cargo de Analista su homólogo hay en cada una de las distintas áreas del IECM; y de este cargo se desprenden las preguntas siguientes: "- De esas plazas, cuántas estuvieron ocupadas durante todo el año 2021; "-De las plazas que estuvieron ocupadas, cuáles fueron los mecanismos de selección del personal en el año 2021; "- De las plazas que estuvieron ocupadas, en caso de que se presentaran bajas o cambios de personal, informar a qué área pertenecían dichas plazas y períodos, dentro del año 2021. "-Cuáles y cuántas plazas estuvieron desocupadas durante los meses de septiembre a diciembre de 2021 y en qué áreas. "Corroboró que se requieren las respuestas de todas las áreas del IECM, (Consejeros, Secretarías, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría Interna)."	0418	14/II/2022	Al respecto le informo que hay 256 plazas con el cargo de Analista u homólogos. (ver tabla: áreas y número de plazas). - 228 estuvieron ocupadas, 28 plazas causaron baja durante 2021. (ver tabla: áreas y mes de baja) - Se muestran las plazas que estuvieron desocupadas durante los meses de septiembre a diciembre de 2021 y sus áreas de adscripción. (ver tabla).
0098	3/II/2022	"Nombre de los titulares de cada área, así como los encargados de despacho y supervisores de grupo C en caso de tenerlos e informar si se cuenta con áreas que no se encuentren cubiertas en las diferentes direcciones distritales, ya que el organigrama de las direcciones distritales que no está actualizado."	16/II/2022	0450	- Se informa que al 31 de enero del presente año los titulares de las áreas son los siguientes (ver tabla). - Las áreas que no cuentan con un encargado de despacho y se encuentren vacantes en las diferentes direcciones distritales son las siguientes (ver tabla).

Continúa...



... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
095	2/II/2022	<p>"1. ¿Cuenta o ha contado entre las personas que laboran en la institución con personas trans?</p> <p>"2. De ser afirmativa la respuesta, especifique el número y si se encuentran en activo o no.</p> <p>"2.1. Establezca cuántas de ellas se identifican como hombres, mujeres, personas no binarias u otras.</p> <p>"2.2. Establezca cuántas de ellas han concluido el trámite de rectificación de su documentación, para que sea correspondiente a su identidad de género.</p> <p>"3. ¿Cuenta con protocolos, lineamientos, reglamentación o guías de actuación vinculadas con la actuación institucional para personas trans en su entorno laboral?</p> <p>"4. De ser afirmativa la respuesta, facilite el vínculo o el documento en donde se dé cuenta de dicha reglamentación.</p> <p>"5. ¿Han previsto medidas de inclusión, que permitan o faciliten el acceso de personas trans a su entorno laboral? (Dichas medidas pueden ser criterios orientadores, acciones afirmativas, entre otras).</p> <p>"6. De ser afirmativa la respuesta, facilite el vínculo o el documento en donde se dé cuenta de dichas medidas."</p>	0436	15/II/2022	<p>Le informo que en este Instituto Electoral se siguen las bases de la no discriminación, y no existe requisito alguno al ingresar a laborar al Instituto de señalar a qué grupo pertenece; en virtud de lo anterior, se carece de información a proporcionar.</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0111	10/02/2022	<p>"Se solicita las Reglas de Operación para el estricto cumplimiento del fin del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 vigentes.</p> <p>" Con base en la normatividad solicitada contestar a los siguientes cuestionamientos: en el apartado de la Reserva Laboral a ¿cuántos fondos se destinan a este rubro para el año 2022 en pesos y centavos y sobre qué temas versa dicho apartado ¿qué se entiende por pasivo laboral?, ¿existe algún criterio discrecional para utilizar dichos fondos, como por ejemplo empelados de primera y de segunda?"</p>	15/02/2022	0435	<p>- En cuanto al primer punto, la liga para obtener la información el documento es la siguiente (ver).</p> <p>- Para el ejercicio 2022 a la fecha, no se han destinado recursos al Fideicomiso Público, no Paraestatal, irrevocable e irreversible núm. 2188-7.</p> <p>La Cláusula Quinta, numeral 1.2., del Cuarto Convenio modificatorio y de reexpresión al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e irreversible núm.2188-7, Cláusula Quinta, define lo siguiente sobre la Subcuenta de Reserva Laboral:</p> <p><b>1.2. Efectuar el pago de los importes derivados de compromisos laborales del "IECM" previstos en el plan actuarial que en su oportunidad se formule, o de los compromisos laborales a los que tenga que hacer frente "IECM", con cargo a la subcuenta de reserva laboral. Al respecto, la "FIDUCIARIA" se limitará a emitir los cheques normativos que serán entregados en términos del numeral 1.6 de la presente cláusula.</b></p> <p><i>En cuanto al entero de obligaciones fiscales causadas por dichos compromisos laborales, la "FIDUCIARIA" únicamente emitirá los cheques o realizará las transferencias interbancarias a las cuentas del "IECM" que el Comité Técnico le señale, sin estar obligada a efectuar retención cálculo o entero de impuestos alguno y sin asumir responsabilidades de carácter patronal en términos de la legislación laboral aplicable.</i></p> <p><b>2.2. A ¿qué se entiende por pasivo laboral?</b></p> <p>El artículo 35 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México refiere:</p>

Continúa...

Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0111	10/02/2022	<p>"Se solicita las Reglas de Operación para el estricto cumplimiento del fin del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 vigentes.</p> <p>" Con base en la normatividad solicitada contestar a los siguientes cuestionamientos: en el apartado de la Reserva Laboral a ¿cuántos fondos se destinan a este rubro para el año 2022 en pesos y centavos y sobre qué temas versa dicho apartado ¿qué se entiende por pasivo laboral?, ¿existe algún criterio discrecional para utilizar dichos fondos, como por ejemplo empelados de primera y de segunda?"</p>	15/02/2022	0435	<p>Para cubrir el pago de las sumas que resulten con motivo de la terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral y sus trabajadoras o trabajadores, se utilizarán, preferentemente, los recursos destinados como pasivo laboral conforme al estudio actuarial correspondiente; asimismo, dichas cantidades serán cubiertas invariablemente con cheque normativo; el trámite y la recepción del pago respectivo, deberá ser realizado personalmente por el trabajador o trabajadora o su apoderado con facultades para pleitos y cobranzas, en términos de la legislación común.</p> <p>2.3. A ¿existe algún criterio discrecional para utilizar dichos fondos, como por ejemplos empleados de primera y de segunda?</p>
0117	14/II/2022	<p>"Se solicita conocer el número y nombre de las personas que fueron liquidadas del Servicio Profesional del mismo instituto en los años 2018, 2019, 2020, 2021. Asimismo, se solicita conocer los nombres de las personas que laboraron en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 como personal bajo el régimen de honorarios y que anteriormente formaron parte del servicio profesional del IECM y hoy laboran como parte de las convocatorias por invitación en cada una de las 33 Direcciones Distritales, así como los cargos que han tenido en los años antes mencionados.</p> <p>" Esto con la finalidad de notificar al INE de que a pesar de haber sido liquidados conforme a derecho siguen laborando sin tener las cualidades necesarias y especificadas según la evaluación anual que solicita el INE.</p> <p>" DETALLE DE LA SOLICITUD:          "-Archivos de las 33 direcciones distritales. - Contratos firmados por el personal contratados bajo el régimen de honorarios en oficinas centrales. -Liquidaciones al personal del servicio profesional que no aprobó en los años 2018, 2019, 2020,2021."</p>	0528	24/II/2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las personas que laboraron como personal de honorarios por haber ganado algún concurso en las Direcciones Distritales se muestra a continuación (ver tabla).</li> <li>2. Se anexa contrato genérico de las personas contratadas bajo el régimen de honorarios en oficinas centrales.</li> <li>3. Se pone a disposición de la solicitante el archivo de la Coordinación de Recursos Humanos, dependiente de esta Secretaría Administrativa para llevar a cabo la consulta en particular que sea de su interés, previa cita agendada con la Coordinación de Recursos Humanos.</li> </ol>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0124	15/II/2022	<p>"Se solicita conocer el número y nombre de las personas que fueron liquidadas del servicio profesional del mismo instituto en los años 2018, 2019, 2020, 2021. Asimismo, se solicita conocer los nombres de las personas que laboraron en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 como personal bajo el régimen de honorarios y que anteriormente formaron parte del servicio profesional del IECM y hoy laboran como parte de las convocatorias "por invitación" en cada una de las 33 Direcciones Distritales, así como los cargos que han tenido en los años antes mencionados.</p> <p>"Esto con la finalidad de notificar al INE de que a pesar de haber sido liquidados conforme a derecho siguen laborando sin tener las cualidades necesarias y especificadas según la evaluación anual que solicita el INE.</p> <p>"DETALLE DE LA SOLICITUD:</p> <p>"Archivos de las 33 direcciones distritales. - Contratos firmados por el personal contratados bajo el régimen de honorarios en oficinas centrales. -Liquidaciones al personal del servicio profesional que no aprobó en los años 2018, 2019, 2020,2021."</p>	0529	24/II/2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las personas que laboraron como personal de honorarios por haber ganado algún concurso en las Direcciones Distritales se muestra a continuación (ver tabla).</li> <li>2. Se anexa contrato genérico de las personas contratadas bajo el régimen de honorarios en oficinas centrales.</li> <li>3. Se pone a disposición de la solicitante el archivo de la Coordinación de Recursos Humanos, dependiente de esta Secretaría Administrativa para llevar a cabo la consulta en particular que sea de su interés, previa cita agendada con la Coordinación de Recursos Humanos.</li> </ol>

Continúa...

Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0144	18/II/2022	<p>"Solicito conocer el monto total que el IECDMX erogó en compra de botellas de agua de 500 ml, 1lt y 1.5 lt, así como la marca de cada una de las presentaciones de las aguas compradas, de todo lo anterior también se requiere el contrato con el proveedor que vende el agua, así como las facturas que desglose el consumo.</p> <p>"Conocer cuántos litros de agua se asigna a consejería electoral de manera mensual y en qué presentación y marca (500ml, 1lt, 1.5 lt) etc.</p> <p>"Todo lo anterior en los últimos dos años hasta la fecha de presentación de esta solicitud de información."</p>	0527	24/II/2022	<p>Se informa que, durante el ejercicio fiscal 2020, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), solicitó a la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, contratar la adquisición de agua embotellada para eventos institucionales.</p> <p>El 27 de febrero de 2020, se celebró el pedido No. 20-10, bajo la modalidad de pedido abierto, (es decir, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (instituto) solicita conforme a necesidades) con la Empresa Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L., hasta por la cantidad de \$36,000.00; en dicho pedido se establecieron las características del producto, siendo agua natural presentación en botella de 500ml, paquete con 24 piezas, marca pascual; la UTALAO, de acuerdo a sus niveles de consumo y a las existencias del mismo, sería la encargada de solicitar a la empresa el suministro de dicho insumo.</p> <p>Por lo anterior y tras la declaratoria del inicio de la pandemia SARS-Cov-2 (COVID-19), se suspendieron diversas actividades institucionales, por consiguiente, el instituto no solicitó ninguna entrega a la empresa adjudicada por lo que no se cuenta con facturas.</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0144	18/II/2022	<p>"Solicito conocer el monto total que el IECDMX erogó en compra de botellas de agua de 500 ml, 1lt y 1.5 lt, así como la marca de cada una de las presentaciones de las aguas compradas, de todo lo anterior también se requiere el contrato con el proveedor que vende el agua, así como las facturas que desglose el consumo.</p> <p>"Conocer cuántos litros de agua se asigna a consejería electoral de manera mensual y en qué presentación y marca (500ml, 1lt, 1.5 lt) etc.</p> <p>"Todo lo anterior en los últimos dos años hasta la fecha de presentación de esta solicitud de información."</p>	0527	24/II/2022	<p>En lo que respecta al ejercicio fiscal 2021, la UTALAOD, mediante requisición de compra No. 21/3748-HWS, requirió a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros del Instituto, una solicitud de gastos a comprobar, con la finalidad de proporcionar insumos durante los eventos institucionales y debates que en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 se desarrollaron.</p> <p>En este sentido la UTALAOD requirió a la empresa Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L. 50 (cincuenta) cajas de agua marca pascual, en presentación de 500 ml, caja con 24 piezas, tal y como se demuestra en la factura No. DH-90328146 expedida por dicha empresa, por la cantidad de \$4,950.00 misma que se adjunta al presente.</p> <p>En consecuencia, no se tiene asignación de este tipo de insumos a alguna consejería electoral. Y, en cuanto hace al ejercicio fiscal 2022, la Secretaría Administrativa no ha formalizado pedidos y/o contratos con empresas que suministren este tipo de insumos.</p>

Continúa...



Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de Información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0181	03/III/2022	<p>Solicito se me informe el número de juicios que se han integrado desde el 1o. de septiembre de 2021 a la fecha relacionados a cuestiones laborales de servidores públicos que trabajan en el Instituto Electoral de la Ciudad de México quienes exigen ser beneficiarios de prestaciones consistentes en fondo de ahorro y vales de despensa mensuales y anuales.</p> <p>También solicité el número de resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México desde el 1o. de septiembre de 2021 a la fecha sobre dichos juicios, y se me informe cuántos de ellos han sido favorables para los servidores públicos.</p> <p>Al Instituto Electoral de la Ciudad de México solicito se me informe si las personas servidoras públicas que obtuvieron una resolución favorable, ¿ya reciben las prestaciones laborales de fondo de ahorro, vales de despensa mensuales y anuales? También requiero el nombre de dichos servidores públicos, área de adscripción y sueldo neto y bruto que reciben.</p> <p>Solicito también se me informe: ¿cómo se llama el fondo para contingencias laborales? ¿cuándo fue constituido?, ¿cuántos servidores públicos reciben salarios, prestaciones, gratificaciones a costo de dicho fondo?, ¿con cuánto recurso cuenta?, ¿cuánto dinero se le ha sido asignado desde 2018 a la fecha?, ¿cuánto dinero tiene disponible?</p> <p>También solicité se me entreguen los oficios con número IECM/SA/2269/21 y IECMISA/0061/2022 emitidos por la Secretaría Administrativa</p>	0782	28/III/2022	<p>Le informo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las personas servidoras públicas que obtuvieron una resolución favorable ya recibe las prestaciones laborales consistentes en el pago de fondo de ahorro, vales de despensa mensuales y anuales.</li> <li>- Los nombres de los servidores públicos de este Instituto Electoral, así como el área de adscripción, el sueldo neto y bruto que reciben pueden ser consultados en la siguiente liga electrónica: <a href="https://www.iecm.mx/normatividad-y-transparencia/transparencia/articulo-121%20/articulo-121-fraccion-ix/">https://www.iecm.mx/normatividad-y-transparencia/transparencia/articulo-121%20/articulo-121-fraccion-ix/</a>.</li> <li>- El fondo para contingencia laborales se llama Litigios pendiente de resolución.</li> <li>- En cuanto a cuándo fue constituido; en nuestros registros se tiene como último antecedente con el que se cuenta data del 22 de enero de 2002.</li> <li>- Ningún servidor público de este Instituto Electoral recibe salarios, prestaciones, gratificaciones a costo de dicho fondo</li> <li>- Se cuenta con un recurso de \$106,934,798.72, con corte al 15 de marzo de 2022.</li> <li>- El recurso asignado desde 2018 a la fecha, es de \$ 55,583,923.95.</li> <li>- El dinero que se tiene disponible, con corte del 15 de marzo de 2022, con un saldo de \$106,934,798.72.</li> <li>- Se adjuntan las versiones públicas de los oficios IECM/SA/2269/21 y IECMISA/0061/2022 emitidos por esta Secretaría Administrativa.</li> </ul>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0194	09/III/2022	<p>1., ¿Cuántas personas le prestaron servicios bajo la modalidad de subcontratación, en el año 2020 y 2021?</p> <p>2., De las personas que prestaban servicios subcontratadas en los años 2020 y 2021, ¿Cuántas fueron contratadas directamente por la institución (dependencia o entidad, según sea el caso), en el año inmediato posterior y bajo qué tipo de contratación se hizo (nombramiento, contrato por servicios profesionales, contrato individual de trabajo, o el que corresponda)?</p>	0752	23/III/2022	<p>1 Al respecto le informo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo no realiza la contratación de personal bajo la modalidad de subcontratación de personal.</p> <p>El Instituto Electoral realiza la contratación de algunos servicios especializados que no tienen relación directa con las actividades o atribuciones que constitucional o legalmente tiene conferidas, mismos que se formalizan a través de contratos cuya adjudicación se realiza mediante los procedimientos establecidos en la normatividad en la materia y que las personas físicas o morales contratadas para dar cumplimiento al objetivo de los contratos pone a disposición de este Instituto a sus trabajadores.</p> <p>Para los ejercicios 2020 y 2021 los servicios especializados que se contrataron y que pusieron a disposición a su personal son los siguientes:</p> <p>Ver tabla: (descripción del servicio, cantidad de personal proporcionado por la empresa durante el ejercicio fiscal 2020 y cantidad de personal proporcionado por la empresa durante el Ejercicio fiscal 2021).</p> <p>2. Como ya se hizo referencia en la respuesta a la pregunta anterior el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no realizó la contratación directamente de ninguna persona y se desconoce a cuántas personas contrataron las empresas a las que este Instituto contrató en el año inmediato posterior.</p>

Continúa...



... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0194	09/III/2022	<p>3., ¿A cuánto ascendió el presupuesto destinado y de qué manera fue empleado, para cubrir los salarios de las personas cuya contratación debió ser modificada para ser diversa a la subcontratación, en el año 2021 y 2022?</p> <p>4., En el año 2022, ¿cuántas personas le prestan servicios bajo la modalidad de subcontratación a la institución (dependencia o entidad, según sea el caso)?</p>	0752	23/III/2022	<p>3. Por cuanto hace a la pregunta número tres, le informo que en el año 2021 y 2022 el Instituto Electoral dentro de su presupuesto no destinó recurso alguno para cubrir salarios de las personas cuya contratación debió ser modificada para ser diversa a la subcontratación, lo anterior en virtud de que este Órgano Autónomo de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo no realiza la contratación bajo la modalidad de subcontratación de personal.</p> <p>4. El Instituto Electoral realiza la contratación de algunos servicio especializados que no tienen relación directa con las actividades o atribuciones que constitucional o legalmente tiene conferidas, mismos que se formalizan a través de contratos, cuya adjudicación se realiza mediante los procedimientos establecidos en la normatividad en la materia y que las personas físicas o morales contratadas para dar cumplimiento al objeto de los contratos pone a disposición d este instituto a sus trabajadores.</p> <p>Para el ejercicio 2022 los servicios especializados que se contrataron y que pusieron a disposición a su personal son las siguientes: (ver tabla: descripción del servicio y cantidad de personal proporcionado por la empresa durante el ejercicio fiscal 2022).</p>

Continúa...

*Continuación*

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0194	09/III/2022	<p>5., En los años 2021 y 2022, en qué áreas o servicios, laboraban/laboran las personas subcontratadas en la institución (dependencia o entidad, según sea el caso)?</p> <p>6. Cuántas empresas tienen celebrada con la institución (dependencia o entidad, según sea el caso), contrato de prestación de servicios, por virtud del cual, pongan a su disposición personal?</p>	0752	23/III/2022	<p>5. Con relación a la pregunta número cinco, como ya se hizo de su conocimiento el Instituto Electoral de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo, no realizó la contratación bajo la modalidad de subcontratación de personal durante el año 2021 y no se ha contratado durante el 2022.</p> <p>Para los ejercicios 2021 y 2022 los servicios especializados que se contrataron y que pusieron a disposición a su personal son los siguientes: (ver tabla: descripción del servicio, cantidad de personal proporcionado por la empresa durante el Ejercicio fiscal 2021, Cantidad de personal proporcionado por la empresa durante el Ejercicio fiscal 2022).</p> <p>6. Como ya es de conocimiento el Instituto Electoral realiza la contratación de algunos servicios especializados que no tienen relación directa con las actividades o atribuciones que Constitucional o legalmente tiene conferidas, mismos que se formalizan a través de contratos, cuya adjudicación se realiza mediante los procedimientos establecidos en la normatividad en la materia y que para dar cumplimiento al objeto de los contratos pone a disposición de este Instituto a sus trabajadores.</p> <p>Para el ejercicio 2022 los servicios especializados que se contrataron y que pusieron a disposición a su personal son los siguientes: (ver tabla: descripción del servicio, cantidad de personal proporcionado por la empresa durante el Ejercicio fiscal 2022).</p>

*Continúa...*

## Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0194	09/III/2022	<p>7., A partir de la adhesión del artículo 10 bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, ¿cuántos procedimientos de responsabilidades o investigaciones se encuentran en trámite por haber subcontratar o autorizar la subcontratación de personal?</p> <p>8., A partir de la reforma en materia de subcontratación, ¿a cuántos servidores públicos se han sancionado por haber subcontratado personal?</p> <p>9., ¿Cuántas personas le prestan servicios, actualmente, por virtud de un contrato de prestación de servicios profesionales?</p> <p>10., ¿Cuántas personas le prestaron servicios a la Institución (dependencia o entidad, según sea el caso), por virtud de un contrato de prestación de servicios profesionales, en los años 2020 y 2021?</p>	0752	23/III/2022	<p>7. La respuesta a este cuestionamiento no es competencia de la Secretaría Administrativa, en virtud de que al órgano encargado de substanciar e investigar cualquier falta administrativa o iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa es la Contraloría Interna de este Instituto Electoral.</p> <p>8. La respuesta a este cuestionamiento no es competencia de la Secretaría Administrativa, en virtud de que el órgano encargado de substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa es la Contraloría Interna de este Instituto Electoral.</p> <p>9. Actualmente el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no tiene celebrados contratos con cargo a la partida presupuestal 3391 "Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros".</p> <p>10. Durante el ejercicio 2020 el Instituto Electoral no realizó la contratación de personas con cargo a la partida presupuestal 3391 "servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros" y durante el ejercicio 2021 se realizó la contratación de cuatro personas con cargo a la partida presupuestal 3391 "servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros".</p>
0207	16/III/2022	Flotilla de vehículos.pdf	0697	18/03/2022	Se remite tabla con la información solicitada. (Son 125 autos, se especifica marca, modelo y placas).

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0227	25/III/2022	Dar información de la solicitante Ana Belem Peña Brizuela respecto a: 01. Plaza 02. Adscripción. 03. Puesto. 04. Tipo de Nómina. 05. Nivel, 06. Clave presupuestal. 07. Salario. 08. Horario. 09. Institución Gubernamental.	0779	28/03/2022	No se cuenta con registros en la Coordinación de Recursos Humanos de la C. Ana Belem Peña Brizuela.
0228	25/III/2022	Dar información de la solicitante Ana Belem Peña Brizuela respecto a: 01. Plaza 02. Adscripción. 03. Puesto. 04. Tipo de Nómina. 05. Nivel. 06. Clave presupuestal. 07. Salario. 08. Horario. 09. Institución Gubernamental.	0780	28/03/2022	No se cuenta con registros en la Coordinación de Recursos Humanos de la C. Ana Belem Peña Brizuela.
0249	30/III/2022	Solicito copia de los contratos vigentes o pendientes de pago con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria, con RFC COGG760417SE3, solicito copia de los contratos vigentes o pendientes de pago con la persona moral operadora Chong SA de CV con RFC OCO180416QJD	0811	31/III/2022	Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dependiente de la Secretaría Administrativa del IECM, no se tiene registro de que este Órgano Autónomo haya celebrado contrato alguno con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria, ni con la persona moral Operadora Chong, S.A de C.V.

Continúa...

Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0251	31/III/2022	<p>Solicito, atentamente, se turne a las Direcciones de Administración u homologas a fin de conocer:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso de reclutamiento y selección.</li> <li>2. Vacantes (deben incluir sueldo, área de la vacante y sus requisitos)</li> <li>3. Correo electrónico o dirección donde se pueda dirigir un CV para concursar por dichas vacantes.</li> </ol>	0854	4/IV/2022	<p>Punto. 2. Vacantes (deben incluir sueldo, área de la vacante y sus requisitos).</p> <p>Las vacantes al 31 de marzo del presente año, en este instituto electoral son 46.</p> <p>Se anexa tabla: (área, puesto, sueldo).</p> <p>Los requisitos para ocupar las plazas antes señaladas pueden ser consultados en la siguiente liga electrónica, debiendo seleccionar el área de la vacante:</p> <p><a href="https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.02/121.f.02.organigramas/01-ORGIECM-2019-JA080-19.pdf">https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.02/121.f.02.organigramas/01-ORGIECM-2019-JA080-19.pdf</a></p>

## Anexo 2

## Circulares de la Secretaría Administrativa emitidas durante el primer trimestre de 2022

Circular	Tema y objetivo planteado	Grado de cumplimiento
SA 001	Se solicita que envíen a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios la "Cédula de registro del personal autorizado para solicitar y recibir bienes del almacén general del Instituto.	100.0%
SA 002	Se informa que cuando exista personal de nuevo ingreso deberán solicitar vía oficio o correo electrónico, la inscripción al curso de inducción y enviar a la UTCFYD, la plantilla para inducción en formato de Excel, con el nombre, cargo, fecha de ingreso al cargo, correo electrónico y género.	100.0%
SA 003	Se envía nuevamente protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto.	100.0%
SA 004	Se comunica que la nómina correspondiente a la primera quincena del presente año se procesará una vez que se cuente con el ajuste al presupuesto aprobado y dispersará el día lunes diecisiete del mes en curso.	100.0%
SA 005	Se adjuntan las <i>Reglas para la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y las diferentes asambleas ciudadanas vinculadas a ello.</i>	100.0%
SA 006	Se les informa que en su calidad de áreas requirentes de bienes o contratación de servicios de materiales promocionales o de cualquier otra naturaleza, éstos sean destinados para el objeto señalado en sus programas, metas y actividades institucionales que integran el Programa Operativo Anual; es decir, deberán verificar que destinen para la actividad para la fueron adquiridos o contratados.	100.0%
SA 007	Se comunica que el horario de labores será de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, mismo que podrá ser ampliado por necesidades del servicio y se contará con una hora de comida, así como, con el inicio de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, deberán establecerse las guardias de personal necesarias y suficientes para atender todas y cada una de las actividades que comprenden las etapas de la Consulta, en el ámbito de competencia de cada una de las Áreas y Órganos que integran este Instituto.	100.0%
SA 008	Se envía la <i>Cédula de Inscripción al Fondo de Ahorro 2022</i> , misma que deberá ser requisitada en su totalidad por todas las personas que tengan derecho a dicha prestación, confirmando la aportación que desean realizar.	100.0%
SA 009	Se informa que con motivo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, el viernes 21 de enero de 2022 se considerará como hábil.	100.0%
SA 010	Se comunica que en su calidad de área requirente de un bien o servicio con cargo a la partida 3362 "Servicios de Impresión", verifiquen que se cumplan con todos los compromisos establecidos en los convenios, contratos y/o pedidos celebrados.	100.0%

Continúa...

... Continuación

Circular	Tema y objetivo planteado	Grado de cumplimiento
SA 011	Se envía el Proyecto de modificación al Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México	100.0%
SA 012	Se informa que mediante acuerdo núm. IECM-JA013-22, la Junta aprobó las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022,	100.0%
SA 013	Se hace del conocimiento que la actualización del inventario de activo fijo correspondiente al ejercicio 2022, de Oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados, se iniciará el día cuatro de julio del año en curso, dándose a conocer en su oportunidad el calendario correspondiente y la guía para la realización del inventario físico.	100.0%
SA 014	Se informa que a partir del 28 de febrero y hasta el 11 de marzo del año en curso, la Dirección de Adquisiciones, recibirá los bienes que sean susceptibles de considerarse para baja en el almacén Tláhuac de acuerdo con el calendario anexo, mismos que deberán ser entregados mediante oficio con su respectiva relación.	100.0%
SA-015	Se informa que la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios concentrará los recursos asignados a la adquisición de consumibles de cómputo, así como de papel bond, por lo que será ésta quien realice las requisiciones de compra relativas a estos conceptos de todas las áreas del Instituto, comprometiéndose al suministro oportuno de los referidos bienes.	100.0%
SA-016	Se informa que las actividades inherentes a la revisión de las evaluaciones correspondientes al periodo 2022 se realizarán del 29 de marzo al 11 de abril.	100.0%

Anexo 3  
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral  
de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2022**  
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
<b>Enero</b>				
Estructura	Nómina 1a. quincena de enero 2022	688	14,924,921.6	10,534,544.1
	Nómina 2a. quincena de enero 2022	692	14,977,777.1	8,747,731.9
Juicio laboral	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de enero 2022	19	131,661.3	114,752.9
	Nómina 2a. quincena de enero 2022	71	797,065.0	671,743.0
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022	Nómina 2a. quincena de enero 2022	321	2,485,441.1	2,178,039.7
<b>Subtotal:</b>			<b>2,485,441.1</b>	<b>2,178,039.7</b>
<b>Febrero</b>				
Estructura	Nómina extraordinaria Aguinaldo de Contreras Alejandro	1	25,549.7	22,107.7
	Nómina 1a. quincena de febrero 2022	694	14,897,867.2	9,553,066.6
	Nómina extraordinaria Pago de 3 días de Alejandro González.	1	16,297.6	13,583.4
	Nómina extraordinaria Pago Encargaduría Peña Bezares y López Hernández	2	11,791.3	9,018.0

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina 2a. quincena de febrero 2022	699	15,257,022.1	9,798,281.3
	Nómina extraordinaria Cancelación Encargaduría de Godoy Alvarado	1	-9,931.1	-7,585.5
	Nómina extraordinaria Pago Encargaduría Peña Bezares y López Hernández	2	11,791.3	9,018.0
Liquidaciones	López Esteban Uriel Antonio	1	157,933.0	120,813.9
	Avalos García Liliana	1	258,382.9	0.0
Juicio laboral	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
Nómina honorarios mensuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de febrero 2022	75	818,396.3	690,071.0
	Nómina 2a. quincena de febrero 2022	84	952,268.6	802,194.0
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022	Nómina extraordinaria cancelación de cheque	1	-4,284.3	-3,955.1
	Nómina extraordinaria emisión de cheque	1	1,428.1	1,318.4
	Nómina 1a. quincena de febrero 2022	261	2,822,323.5	2,465,918.7
	Nómina 2a. quincena de febrero 2022	261	2,822,323.5	2,465,918.7
<b>Subtotal:</b>			<b>38,045,573.1</b>	<b>25,939,769.0</b>
<b>Marzo</b>				
Estructura	Nómina 1a. quincena de marzo 2022	700	29,082,581.0	19,567,582.9
	Nómina 2a. quincena de marzo 2022	704	15,103,053.9	9,690,063.3

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Finiquitos	Avalos García Liliana	1	29,171.9	18,734.9
	Ramírez Hernández Laura Angélica, Scott Mejía Mónica	2	32,202.7	29,544.3
	García Flores Alfonso Flavio, Martínez Jardinez Roberto	2	21,191.7	10,571.6
Liquidaciones	Lucatero Radillo Juan Manuel, González Manríquez Pedro, García Jiménez Miguel Ángel, Ramírez Hernández Laura Angélica, Vargas Flores Carlos Alberto, Azpeitia Luna Ricardo, Scott Mejía Mónica, Ancheyta Marroquín Citlali, Álvarez Manzano Miguel Ángel, Quintero Ibáñez Edgardo	10	8,350,544.9	5,819,221.6
	Escobar Matlalcuatzi Enrique León	1	144,169.3	110,715.2
	García Minero Gilberto	1	22,302.6	18,980.0
	Méndez Baca María de la Luz	1	24,426.5	20,650.2
	García Flores Alfonso Flavio, Martínez Jardinez Roberto	2	218,228.7	192,210.3
Juicio laboral	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
	Ríos Morales Verónica	1	3,206.8	0.0
Nómina honorarios mensuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de marzo 2022	85	955,234.4	805,497.4
	Nómina 2a. quincena de marzo 2022	88	987,167.6	832,748.7

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022	Nómina 1a. quincena de marzo 2022	361	2,822,323.5	2,465,918.7
	Nómina 2a. quincena de marzo 2022	361	2,822,323.5	2,465,918.7
<b>Subtotal:</b>			<b>60,621,335.8</b>	<b>42,048,357.6</b>
<b>Total:</b>			<b>131,990,188.6</b>	<b>90,234,938.2</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 4  
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas  
 por este concepto, correspondientes a enero-marzo de 2022**  
 (Pesos)

Concepto	Periodo	Importe
<b>Enero</b>		
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>4,912,888.4</b>
SAR-FOVISSSTE sexto bimestre 2021	1o./XI/2021 al 31/XII/2021	2,691,189.2
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./I/2022 al 31/I/2022	1,548,000.2
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./I/2022 al 31/I/2022	673,698.9
<b>Fondo de Ahorro a cargo del IECM</b>	1o./I/2022 al 31/I/2022	<b>1,851,022.8</b>
<b>Vales de despensa</b>	1o./I/2022 al 31/I/2022	<b>436,876.0</b>
<b>Pensiones alimenticias enero*</b>	1o./I/2022 al 31/I/2022	<b>226,556.4</b>
<b>Subtotal:</b>		<b>7,427,343.6</b>
<b>Febrero</b>		
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>2,222,482.7</b>
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./II/2022 al 28/II/2022	1,557,238.2
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./II/2022 al 28/II/2022	665,244.5
<b>Fondo de Ahorro a cargo del IECM</b>	1o./II/2022 al 28/II/2022	<b>2,003,319.5</b>
<b>Vales de despensa</b>	1o./II/2022 al 28/II/2022	<b>456,389.0</b>
<b>Pensiones alimenticias febrero*</b>	1o./II/2022 al 28/II/2022	<b>227,846.6</b>
<b>Total:</b>		<b>4,910,037.7</b>
<b>Marzo</b>		
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>5,773,139.2</b>
SAR-FOVISSSTE 1er. Bimestre 2022	1o./I/2022 al 28/II/2022	3,517,675.1
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./III/2022 al 31/III/2022	1,588,228.7
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./III/2022 al 31/III/2022	667,235.4
<b>Fondo de Ahorro a cargo del IECM</b>	1o./III/2022 al 31/III/2022	<b>2,032,096.4</b>
<b>Vales de despensa</b>	1o./III/2022 al 31/III/2022	<b>434,418.0</b>
<b>Pensiones alimenticias Marzo*</b>	1o./III/2022 al 31/III/2022	<b>329,382.4</b>
<b>Subtotal:</b>		<b>8,569,036.0</b>
<b>Total:</b>		<b>20,906,423.3</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.  
 \* Por descuento al trabajador.

Anexo 5  
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras  
de gasto correspondientes al primer trimestre de 2022**  
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	0	0.0	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	22	38,882,942.7	5	66,485,764.0
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	5	1,409,000.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1	2,440,000.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1	296,200.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	3	603,422.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	2	2,386,528.6	0	0.0
14 Contraloría General	1	276,057.4	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0	0.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	1	1,151,200.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1	262,982.9	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1	22,482.0	0	0.0
<b>Total:</b>	<b>38</b>	<b>47,730,815.5</b>	<b>5</b>	<b>66,485,764.0</b>

**Anexo 6**  
**Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el primer trimestre de 2022**  
**(Pesos)**

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-12/21	Servicio de telefonía analógica y red digital de datos (WAN)	4	1o./I/2022	31/XII/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	1 y 3	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	9,211,670.6	20, primer párrafo; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; y 64.
04	IECM-LPN-11/21	Servicio del seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto.	2	1o./I/2022	31/XII/2022	Seguros Afime, S.A. de C.V. Afime Grupo Financiero Si Vale México, S.A. de C.V. Edenred México, S.A. de C.V. Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	2	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	2,081,614.1	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.
09	IECM-LPN-14/21	Servicios de creatividad, preproducción, producción, postproducción y ejecución de 5 spots para televisión, 5 spots para radio, así como el desarrollo y ejecución de contenidos para las campañas digitales sobre la consulta sobre presupuesto participativo 2022.	8	1o./I/2022	31/XII/2022	Alawuana, S.A. de C.V. Sinteg en México, S.A. de C.V. Servicios Publicitarios Persat, S. de R.L de C.V. Outdoor Marketing, S.A. de C.V. Salvador Cruz García Atención Corporativa de México, S.A. de C.V. Efinfo, S.A.P.I. de C.V.	1	Alawuana, S.A. de C.V.	2,552,000.0	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.

*Continúa...*



Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	IECM-LPN-14/21	Servicio de fotocopiado	8	1o./I/2022	31/XII/2022	Alawuana, S.A. de C.V. Sinteg en México, S.A. de C.V. Servicios Publicitarios Persat, S. de R.L. de C.V. Outdoor Marketing, S.A. de C.V. Salvador Cruz García Atención Corporativa de México, S.A. de C.V. Efinfo, S.A.P.I. de C.V.	2	Atención Corporativa de México, S.A. de C.V.	1,559,040.0	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.
09	IECM-LPN-14/21	Servicio de monitoreo en medios electrónicos, carpeta informativa y análisis coyuntural mensual.	8	1o./I/2022	31/XII/2022	Alawuana, S.A. de C.V. Sinteg en México, S.A. de C.V. Servicios Publicitarios Persat, S. de R.L. de C.V. Outdoor Marketing, S.A. de C.V. Salvador Cruz García Atención Corporativa de México, S.A. de C.V. Efinfo, S.A.P.I. de C.V.	7	Efinfo, S.A.P.I. de C.V.	765,600.0	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.
09	IECM-LPN-15/21	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión, cabina de video; así como el soporte técnico para el manejo de cámaras para las sesiones de Consejo General y diversos eventos institucionales y la asesoría de edición de audio y video.	7	1o./I/2022	31/XII/2022	Teaasi Video, S.A. de C.V. Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica Civil, S.A. de C.V. Seguriradios, S.A. de C.V. Sinergia Ambiental J&F, S.A. de C.V. Multisistemas y Tecnología, S.A. de C.V. Suministros y Servicios Profesionales HC, S.A. de C.V. Fernando José Solís Guerrero DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V.	1	Teaasi Video, S.A. de C.V.	1,078,800.0	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	IECM-LPN-15/21	Servicio de valet parking del 1o. al 18 de enero de 2022	7	1o.II/2022	31/XII/2022	Teaasi Video, S.A. de C.V. Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica Civil, S.A. de C.V. Seguriradios, S.A. de C.V. Sinergia Ambiental J&F, S.A. de C.V. Multisistemas y Tecnología, S.A. de C.V. Suministros y Servicios Profesionales HC, S.A. de C.V. Fernando José Solís Guerrero DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V.	2	Role Mexicana de Estacionamientos S.A. de C.V.	37,000.0	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.
04	IECM-LPN-15/21	Servicio de operación, mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de tratamiento de agua residual; Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y mayor a subestaciones, tableros generales, plantas de emergencia, CCM'S, sistemas de bombeo, cárcamo, sistema de tierra y pararrayos y Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático.	7	1o.II/2022	31/XII/2022	Teaasi Video, S.A. de C.V. Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica Civil, S.A. de C.V. Seguriradios, S.A. de C.V. Sinergia Ambiental J&F, S.A. de C.V. Multisistemas y Tecnología, S.A. de C.V. Suministros y Servicios Profesionales HC, S.A. de C.V. Fernando José Solís Guerrero DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V.	3, 5 y 7	SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica Civil, S.A. de C.V.	724,628.3	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	IECM-LPN-15/21	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de radiocomunicación de seguridad.	7	1o./I/2022	31/XII/2022	Teaasi Video, S.A. de C.V. Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica Civil, S.A. de C.V. Seguriradios, S.A. de C.V. Sinergia Ambiental J&F, S.A. de C.V. Multisistemas y Tecnología, S.A. de C.V. Suministros y Servicios Profesionales HC, S.A. de C.V. Fernando José Solís Guerrero DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V.	6	Seguriradios, S.A. de C.V.	284,664.0	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.
10	IECM-LPN-16/21	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo de usuario final.	25	1o./I/2022	31/XII/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. It Services And Solutions, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V.	8	Tecnosupport, S.A. de C.V.	1,002,240.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, segundo párrafo.

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-16/21	Servicio "DELL APOS Extended Services". para los servidores de la plataforma virtual.	25	1o./I/2022	31/XII/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. It Services And Solutions, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V.	24	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	195,993.6	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, segundo párrafo.
10	IECM-LPN-18/21	Adquisición de la Póliza de soporte para los equipos F5 Networks.	25	1o./I/2022	31/XII/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. It Services And Solutions, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V.	7	IT Services And Solutions, S.A. de C.V.	578,749.2	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, segundo párrafo.

Continúa ...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	IECM-LPN-01/22	Servicio de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto y Mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas y plantas naturales.	6	1o./III/2022	31/XII/2022	Mantenimiento Automotriz Xola, S.A. de C.V., Juan Carlos Vidal Gómez, Mats Desarrollo de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Servicios Ecológicos y Viales Rosmalen, S.A. de C.V., Multiservicios Comercialización Representación y Obra en General Abba, S.A. de C.V., Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V., Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V., Grupo Velasco Servicios de Ingeniería y Arrendamiento, S.A. de C.V., Salvador Cruz García, Salvador Pontones Jiménez, Servicios Integrales Kona de México, S.A. de C.V., Maatdux, S.A. de C.V., Cleanmade, Servicios Integrales de Limpieza, S.A. de C.V., Of Limpieza Profesional, S.A. de C.V., Efinfo, S.A.P.I. de C.V., Grupo Cohever, S.A. de C.V. Servicios Isagen, S.A. de C.V.	1 y 5	Maatdux, S.A. de C.V.	5,909,738.6	27, inciso a); y 28, primero párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	IECM-LPN-01/22	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda, Toyota y Ford.	6	1o./III/2022	31/XII/2022	Mantenimiento Automotriz Xola, S.A. de C.V., Juan Carlos Vidal Gómez, Mats Desarrollo de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Servicios Ecológicos y Viales Rosmalen, S.A. de C.V., Multiservicios Comercialización Representación y Obra en General Abba, S.A. de C.V., Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V., Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V., Grupo Velasco Servicios de Ingeniería y Arrendamiento, S.A. de C.V., Salvador Cruz García, Salvador Pontones Jiménez, Servicios Integrales Kona de México, S.A. de C.V., Maatdux, S.A. de C.V., Cleanmade, Servicios Integrales de Limpieza, S.A. de C.V., Of Limpieza Profesional, S.A. de C.V., Efinfo, S.A.P.I. de C.V., Grupo Cohever, S.A. de C.V., Servicios Isagen, S.A. de C.V.	2	Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V.	1,090,000.0	27, inciso a); 28, primero párrafo; y 64.

Continúa...



Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
11	IECM-LPN-01/22	Servicio de estenografía.	6	1o./III/2022	31/XII/2022	Mantenimiento Automotriz Xola, S.A. de C.V., Juan Carlos Vidal Gómez, Mats Desarrollo de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Servicios Ecológicos y Viales Rosmalen, S.A. de C.V., Multiservicios Comercialización Representación y Obra en General Abba, S.A. de C.V., Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V., Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V., Grupo Velasco Servicios de Ingeniería y Arrendamiento, S.A. de C.V., Salvador Cruz García, Salvador Pontones Jiménez, Servicios Integrales Kona de México, S.A. de C.V., Maatdux, S.A. de C.V., Cleanmade, Servicios Integrales de Limpieza, S.A. de C.V., Of Limpieza Profesional, S.A. de C.V., Efinfo, S.A.P.I. de C.V., Grupo Cohever, S.A. de C.V., Servicios Isagen, S.A. de C.V.	3	Salvador Cruz García	654,894.0	27, inciso a); 28, primero párrafo; y 64.

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	IECM-LPN-01/22	Suministro de agua embotellada en garrafón.	6	1o./III/2022	31/XII/2022	Mantenimiento Automotriz Xola, S.A. de C.V., Juan Carlos Vidal Gómez, Mats Desarrollo de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Servicios Ecológicos y Viales Rosmalen, S.A. de C.V., Multiservicios Comercialización Representación y Obra en General Abba, S.A. de C.V., Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V., Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V., Grupo Velasco Servicios de Ingeniería y Arrendamiento, S.A. de C.V., Salvador Cruz García, Salvador Pontones Jiménez, Servicios Integrales Kona de México, S.A. de C.V., Maatdux, S.A. de C.V., Cleanmade, Servicios Integrales de Limpieza, S.A. de C.V., Of Limpieza Profesional, S.A. de C.V., Efinfo, S.A.P.I. de C.V., Grupo Cohever, S.A. de C.V., Servicios Isagen, S.A. de C.V.	4	Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V.	300,000.0	27, inciso a); 28, primero párrafo; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	IECM-LPN-01/22	Servicio de Fumigación.	6	1o./III/2022	31/XII/2022	Mantenimiento Automotriz Xola, S.A. de C.V., Juan Carlos Vidal Gómez, Mats Desarrollo de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Servicios Ecológicos y Viales Rosmalen, S.A. de C.V., Multiservicios Comercialización Representación y Obra en General Abba, S.A. de C.V., Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V., Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V., Grupo Velasco Servicios de Ingeniería y Arrendamiento, S.A. de C.V., Salvador Cruz García, Salvador Pontones Jiménez, Servicios Integrales Kona de México, S.A. de C.V., Maatlux, S.A. de C.V., Cleanmade, Servicios Integrales de Limpieza, S.A. de C.V., Of Limpieza Profesional, S.A. de C.V., Efinfo, S.A.P.I. de C.V., Grupo Cohever, S.A. de C.V. Servicios Isagen, S.A. de C.V.	6	Juan Carlos Vidal Gómez	199,520.0	27, inciso a); y 28, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-02/22	Servicio de Internet y de Telefonía digital.	11	1o./III/2022	31/XII/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	1 y 2	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	1,299,332.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); 28, primer párrafo; y 64.
10	IECM-LPN-02/22	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones, Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica, Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo, Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral y Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión.	11	1o./III/2022	31/XII/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	2, 7, 8, 9 y 11	Tecnosupport, S.A. de C.V.	2,784,951.2	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo.

Continúa...

## Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-02/22	Servicio de mantenimiento de cableado estructurado estándar.	11	1o./III/2022	31/XII/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	3	Tecnosupport, S.A. de C.V.	946,560.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo.
10	IECM-LPN-02/22	Servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas.	11	1o./III/2022	31/XII/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	4	Bigdigit Devops, S.A. de C.V.	988,006.8	20, primer párrafo; 27, inciso a); 28, primer párrafo; y 64.
10	IECM-LPN-02/22	Servicio de internet redundante.	11	1o./III/2022	31/XII/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	6	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	812,000.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo.

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-02/22	Servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma del sistema electrónico por internet que se utilizará para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	11	1o./III/2022	31/XII/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	10	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	997,600.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo.
<b>23 contratos derivados de Licitación Pública Nacional por: 36,054,702.4</b>										
04	IECM-LPN-11/21	Adquisición de vales de despensa mensual, mediante dispersión a tarjetas electrónicas.	2	1o./I/2022	31/XII/2022	Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero Si Vale México, S.A. de C.V. Edenred México, S.A. de C.V. Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	2	Edenred México, S.A. de C.V.	5,215,972.3	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-16/21	Suscripción del licenciamiento de software antivirus ESET.	25	1o./I/2022	31/XII/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. It Services And Solutions, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. Scitum, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V.	23	Bigdigit Devops, S.A. de C.V.	114,840.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, segundo párrafo.
10	IECM-LPN-16/21	Renovación de licencias de Red Hat y renovación de licencia Veeam Backup & replication 9.5 o superior.	25	1o./I/2022	31/XII/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. It Services And Solutions, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. Scitum, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V.	18 y 19	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	780,207.9	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, segundo párrafo.

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-16/21	Suscripción de licenciamiento del sistema de control de páginas web forcepoint.	25	1o./I/2022	31/XII/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V. Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. It Services And Solutions, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. Scitum, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V.	9	Onlinet, S.A. de C.V.	1,169,591.2	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, segundo párrafo.
05	IECM-LPN-17/21	Impresión de carteles para la celebración de asambleas derivadas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	22	1o/I/2022	28/II/2022	Soluciones Graficas MC, S.A. de C.V. Impresora Silvaform, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino	2	Yasmin Esmirna Flores Merino	378,972.0	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.

Continúa...



Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
09 16	IECM-LPN-17/21	Impresión de lonas para promover la consulta de presupuesto participativo 2022, tinta 1x0; tamaño 2m x 1 m; material; lona vinílica, ecológica reforzada de 13 onzas y de chalecos morados tipo periodista para el personal eventual que auxiliara a los órganos desconcentrados durante la consulta sobre presupuesto participativo.	22	1o/II/2022	31/II/2022	Soluciones Graficas MC, S.A. de C.V. Impresora Silvaform, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino	1 y 4	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	380,553.3	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.
<b>6 pedidos derivados de Licitación Pública Nacional por: 8,040,136.7</b>										
04	AD <sup>7</sup>	Servicio de la representación impresa del comprobante fiscal de las remuneraciones cubiertas al personal del Instituto para el ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación.	1	1o./II/2022	31/XII/2022	Polisoftware, S.A. de C.V.	1	Polisoftware, S.A. de C.V.	78,800.0	27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Servicio de auditoría a los estados financieros y al ejercicio del presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al 31 de diciembre de 2021, así como el dictamen de cumplimiento de obligaciones establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México al ejercicio fiscal de 2021.	1	20/II/2022	29/III/2022	Despacho Ramos Herrera y Compañía, S.C. Resa y Asociados, S.C.	1	Despacho Ramos Herrera y Compañía, S.C.	160,660.0	27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo para tres equipos receptores del Sistema de Alerta Sísmica (SAS) y suministro de señales.	1	1o./I/2022	31/XII/2022	Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C.	1	Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C.	71,250.0	27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de cerrajería.	1	1o./I/2022	31/XII/2022	Daniel Rodolfo Carreto Acosta Salvador Conejo Martínez Llaves y Cerraduras Tenayuca, S.A. de C.V.	1	Daniel Rodolfo Carreto Acosta	50,000.0	27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
10	AD	Renovación del soporte técnico y licenciamiento "Oracle Database Standard Edition Processor Perpetual" y el servicio de soporte "Oracle Premier Support Systems.	2	1o./I/2022	31/XII/2022	Oracle de México, S.A. de C.V.	1 y 2	Oracle de México, S.A. de C.V.	518,114.1	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 50, fracción I.

Continúa...



Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
09	AD	Contratación de la prestación del servicio de apertura de una cuenta publicitaria para el pautado en Twitter, en el perfil del Instituto Electoral de la Ciudad de México (@IECM), para promover los procesos de participación ciudadana, las actividades en materia de educación cívica y el quehacer institucional.	1	3/I/2022	17/XII/2022	IMM Internet Media México, S. de R.L. de C.V.	1	IMM Internet Media México, S. de R.L. de C.V.	1,113,600.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 50, fracción I.
10	AD	Servicio de mantenimiento por evento de la infraestructura informática.	1	10./I/2022	31/XII/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V. Mich Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V.	1	Tecnosupport, S.A. de C.V.	50,000.0	21, primer párrafo; 27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
04	AD	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores.	1	10./I/2022	31/XII/2022	Alejandro Ríos Ortiz Grupo Internacional de Elevadores, S.A. de C.V. Elevadores de la República, S.A. de C.V.	1	Alejandro Ríos Ortiz	10,299.6	27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD <sup>7</sup>	Contratación del seguro colectivo de accidentes.	1	1o./I/2022	31/XII/2022	Metlife México, S.A.	1	Metlife México, S.A.	101,593.9	21, primer párrafo; 27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
10	AD	Contratación de suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft.	1	1o./I/2022	31/XII/2022	Microsoft México, S. de R.L. de C.V.	1	Microsoft México, S. de R.L. de C.V.	7,886,000.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 50, fracción I.
10	AD	Servicio de suscripción de seguridad en la nube para detección de intrusos, protección de aplicaciones web, prevención de ataques, denegación de servicios DDoS y balanceo de cargas para 5 sitios mediante la nube de Imperva.	5	1o./I/2022	31/XII/2022	CIIME Consultoría Integral en informática de México, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. Operadora Casa de México, S.A. de C.V. Scitum, S.A. de C.V.	1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	907,796.7	20, párrafo primero; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD	Contratación de las pólizas de soporte de infraestructura de almacenamiento NAS/SAN NETAPP y Contratación de las pólizas de soporte de servidores Lenovo.	5	1o./I/2022	31/XII/2022	CIIME Consultoría Integral en informática de México, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. Operadora Casa de México, S.A. de C.V. Scitum, S.A. de C.V.	2 y 5	Vecti, S.A. de C.V.	689,030.8	20, párrafo primero; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD	Servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares.	1	1o./III/2022	31/XII/2022	Auronix, S.A.P.I. de C.V.	1	Auronix, S.A.P.I. de C.V.	55,123.2	20, párrafo primero; 27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
10	AD	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la consola y sensores del centro de cómputo.	2	1o./III/2022	31/XII/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V. CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	1	Tecnosupport, S.A. de C.V.	49,880.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Mantenimiento correctivo de servidor de cómputo Dell Power Vault.	2	1o./III/2022	31/XII/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V. CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	2	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	69,982.8	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
16	AD	Servicio de lavado de paños y manteles.	1	1o./III/2022	31/XII/2022	Jennifer Sámano Hernández José Antonio Molina Aguilar	1	Jennifer Sámano Hernández	146,000.0	27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
03	AD	Servicio de mensajería local, nacional e internacional.	1	1o./III/2022	31/XII/2022	Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V. Servicios Integrados Galahui, S.A. de C.V.	1	Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V.	250,915.5	27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
10	AD	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la unidad de aire acondicionado de precisión del centro de cómputo.	1	1o./III/2022	31/XII/2022	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	1	DLF Instalaciones Electromecánicas S.A. de C.V.	40,499.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de emergencia para la red eléctrica del centro de cómputo.	1	1o./III/2022	31/XII/2022	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica y Civil, S.A. de C.V.	1	DLF Instalaciones Electromecánicas S.A. de C.V.	66,972.6	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Servicio de vigilancia.	1	1o./III/2022	31/XII/2022	Policia Auxiliar de la Ciudad de México Policia Bancaria e Industrial de la Ciudad de México Cuerpo de Seguridad Auxiliar en el Estado de México	1	Policia Auxiliar de la Ciudad de México	14,337,130.2	1o., primer párrafo.
16	AD <sup>7</sup>	Servicio de traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano	2	1o./III/2022	31/XII/2022	Alexis Ariel Martínez Salgado Organización Mexicana de Intérpretes Traductores de Lenguas Indígenas, A.C	2	Alexis Ariel Martínez Salgado	609,325.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 52, penúltimo párrafo, y 64.
04	AD	Servicio de mantenimiento correctivo a equipos de oficina.	1	1o./III/2022	31/XII/2022	Esaeelectromecanica y Sistemas, S.A. de C.V. Ofitodo Mantenimiento en Equipo, S.A. de C.V. Central de Servicios y Mantenimiento Distrimex, S.A. de C.V.	1	Ofitodo Mantenimiento en Equipo, S.A. de C.V.	250,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
16	AD <sup>11</sup>	Servicio de traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano	2	1o./III/2022	31/XII/2022	Alexis Ariel Martínez Salgado	2	Alexis Ariel Martínez Salgado	609,232.0	27, inciso a); 28, primer párrafo; 52, penúltimo párrafo; y 64.

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD <sup>12</sup>	Suscripción de un servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales para el sistema electrónico por internet	1	10/III/2022	30/VI/2022	Hoja Innovación, S.A. de C.V. IQSEC, S.A. de C.V.	1	Hoja Innovación, S.A. de C.V.	996,148.9	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Elaboración de dictamen estructural, para determinar el estado que guardan las instalaciones de la Sede que ocupa el Órgano Desconcentrado 09 del Instituto	1	1o./III/2022	31/XII/2022	Grupo Moring, S.A. de C.V. Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V.	1	Grupo Moring, S.A. de C.V.	162,400.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
12	AD <sup>7</sup>	Servicios notariales para la Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2022 y el ejercicio fiscal 2022	1	29/III/2022	31/XII/2022	Alfredo Ayala Herrera	1	Alfredo Ayala Herrera	90,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
<b>26 contratos derivados de adjudicaciones directas por: 29,370,755.1</b>										
10	IECM-LPN-11/20 <sup>6</sup>	Prórroga del contrato de los servicios de telefonía digital e Internet.	4	1o./II/2022	28/II/2022	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	2 y 4	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	461,585.7	70

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-13/20 <sup>6</sup>	Prórroga del contrato del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo.	14	1o./II/2022	28/II/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V.	8 y 12	Tecnosupport, S.A. de C.V.	201,028.0	70
10	IECM-LPN-14-20 <sup>6</sup>	Prórroga del contrato del servicio de internet redundante.	6	1o./II/2022	28/II/2022	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	3	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	185,600.0	70
10	IECM-LPN-14-20 <sup>6</sup>	Prórroga del contrato del servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas.	6	1o./II/2022	28/II/2022	Bigdigit Devops, S.A. de C.V.	4	Bigdigit Devops, S.A. de C.V.	113,610.4	70
10	IECM-LPN-13/20 <sup>6</sup>	Prórroga del contrato del servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado, cableado UTP categoría 6 o superior.	14	1o./II/2022	28/II/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V.	4	Tecnosupport, S.A. de C.V.	182,410.0	70
<b>5 prórrogas a contratos derivados de licitaciones públicas por: 1,144,234.1</b>										

Continúa...

*Continuación*

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
11	AD <sup>6</sup>	Prórroga del contrato del Servicio de Estenografía.	1	1o./I/2022	28/II/2022	Efinfo, S.A.P.I de C.V.	1	Efinfo, S.A.P.I de C.V.	93,264.0	70
11	AD <sup>6</sup>	Prórroga del contrato del servicio de Traducción simultánea al lenguaje de señas mexicanas.	1	1o./I/2022	28/II/2022	Alexis Ariel Martínez Salgado	1	Alexis Ariel Martínez Salgado	23,686.0	70
11	AD <sup>6</sup>	Prórroga del contrato del servicio de Traducción oral y escrita a lenguas indígenas.	1	1o./I/2022	28/II/2022	Organización Mexicana de Interpretes Traductores de Lenguas Indígenas	1	Organización Mexicana de Interpretes Traductores de Lenguas Indígenas	46,110.0	70
03	AD <sup>9</sup>	Prórroga del contrato del servicio de mensajería local, nacional e internacional.	1	1o./I/2022	28/II/2022	Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V.	1	Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V.	45,401.9	70
04	AD <sup>8</sup>	Prórroga del contrato del servicio de fumigación.	1	1o./I/2022	28/II/2022	Juan Carlos Vidal Gómez	1	Juan Carlos Vidal Gómez	36,192.0	70
04	AD <sup>8</sup>	Prórroga del contrato del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda, Toyota y Ford.	1	1o./I/2022	28/II/2022	Mantenimiento Automotriz Xola, S.A. de C.V.	1	Mantenimiento Automotriz Xola, S.A. de C.V.	158,333.3	70

*Continúa...*



Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD <sup>a</sup>	Prórroga del contrato del servicio de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto.	2	1o./II/2022	28/II/2022	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	1	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	1,408,858.1	70
04	AD <sup>a</sup>	Prórroga del contrato del servicio de mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales.	2	1o./II/2022	28/II/2022	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	2	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	54,556.7	70
04	AD <sup>a</sup>	Prórroga del contrato del servicio de Vigilancia.	1	1o./II/2022	28/II/2022	Policía Auxiliar de la Ciudad de México	1	Policía Auxiliar de la Ciudad de México	2,372,751.0	70
10	AD <sup>a</sup>	Prórroga del contrato del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones.	1	1o./II/2022	28/II/2022	Tecnosupport, S.A. de C.V.	1	Tecnosupport, S.A. de C.V.	308,560.0	70
10	AD <sup>a</sup>	Prórroga del contrato del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de emergencia para la red eléctrica del centro de cómputo.	1	1o./II/2022	28/II/2022	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	1	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	7,737.2	70
10	AD <sup>a</sup>	Prórroga del contrato del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la unidad de aire acondicionado de precisión del centro de cómputo.	1	1o./II/2022	28/II/2022	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	1	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	8,352.0	70

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD <sup>8</sup>	Prórroga del contrato del mantenimiento correctivo de servidor DELL.	1	10./I/2022	28./I/2022	CIIME Consultoria Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	13,996.6	70
<b>13 prórrogas a contratos derivados de adjudicaciones directas por: 4,577,798.8</b>										
09	AD <sup>8</sup>	Entrega de un ejemplar diario de los periódicos (Reforma, El Universal, Excélsior, Milenio Diario, La Jornada, La Crónica, El Economista, etc.) del 1o. al 31 de enero de 2022	1	10./I/2022	31./I/2022	Distribuciones Especiales Fermat, S.A. de C.V. Patricia Viridiana García Ledezma Mensajería y Servicios Arroba, S.A. de C.V. Erika Estrada Peña	1	Distribuciones Especiales Fermat, S.A. de C.V.	8,707.0	27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
16	AD	Equipos de perifoneo para los órganos desconcentrados. Amplificador perifoneo Marca Radox, Modelo 010-595, de 2 canales, Bluetooth, USB Sd Fm, sintoniza FM, control remoto inalámbrico, Lector de memoria USB y micro Sd, Entrada RCA 6,3 mm. y 3,5 mm. Entrada de alimentación 12 v por medio de un adaptador no incluido, Amplificador: Alimentación 90-240 V 50/60 HZ 12V 5a Consumo: 14 W. Bluetooth: 2.4 GHz Independencia: 4-8 OHMS	1	10./I/2022	15./I/2022	Teaasi Video, S.A. de C.V.	1	Teaasi Video, S.A. de C.V.	41,920.4	27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...



Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
05	AD	Impresión del folleto sobre presupuesto participativo 2022.	1	1o./II/2022	15/II/2022	Impresora Silvaform, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino	1	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.	203,000.0	27, inciso c); 28, segundo párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Suscripción de licencias del sistema IPS McAfee Network security NS-5200.	5	1o./II/2022	31/XII/2022	CIIME Consultoría Integral en informática de México, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. Operadora Casa de México, S.A. de C.V. Scitum, S.A. de C.V.	3	Software Express, S.A. de C.V.	454,720.0	20, párrafo primero; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; y 52, penúltimo párrafo.
10	AD	Renovación de licencias de Vsphere y Vcenter Server de la marca VMWARE.	5	1o./II/2022	31/XII/2022	CIIME Consultoría Integral en informática de México, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. Operadora Casa de México, S.A. de C.V. Scitum, S.A. de C.V.	4	Operadora Casa de México, S.A. de C.V.	270,193.0	20, párrafo primero; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
11	AD <sup>7</sup>	Servicio de información fiscal total internet anual del 2022, página web con información jurídica; Diario Oficial de la Federación, Gaceta Oficial de la Ciudad de México y Compilación Jurídica Mexicana.	1	1o./II/2022	31/XII/2022	Leginfor Technology, S.A. de C.V.	1	Leginfor Technology, S.A. de C.V.	10,792.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
10	AD <sup>7</sup>	Renovación de dominios y DNS del Instituto	1	1o./II/2022	31/VII/2022	Akky Online Solutios, S.A. de C.V.	1	Akky Online Solutios, S.A. de C.V.	30,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
10	AD <sup>10</sup>	Certificados SSL para dominios del Instituto Electoral.	1	16/II/2022	17/II/2022	Certsuperior, S. de R.L. de C.V.	1	Certsuperior, S. de R.L. de C.V.	342,718.8	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción I.
07	AD	Dados marcadores "P" para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022".	1	18/II/2022	15/III/2022	Cajas Graf, S.A. de C.V. Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V. Corporativo Zeg, S.A. de C.V. Productos Metálicos Alfil, S.A. de C.V.	1	Cajas Graf, S.A. de C.V.	86,582.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Impresión de carteles y trípticos para promover la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	2	18/II/2022	22/II/2022	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Impresos Yossant, S.A. de C.V.	1 y 2	Impresos Yossant, S.A. de C.V.	67,454.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
09	AD	Impresión del periódico mural Verbo Elegir.	1	28/II/2022	31/XII/2022	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo Yasmin Esmima Flores Merino GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Impresos Yossant, S.A. de C.V.	1	Impresos Yossant, S.A. de C.V.	115,090.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Impresión de galería exterior de imágenes de la sede central del Instituto para la difusión del quehacer institucional.	1	2/III/2022	10/III/2022	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo Yasmin Esmima Flores Merino Impresos Yossant, S.A. de C.V. Miguel Ángel Correa Ávila	1	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo	9,744.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Cámaras fotográficas canon, para premios en la ceremonia de premiación de la cuarta edición del concurso "Vota Film Fest" tu voto en corto.	1	4/III/2022	7/III/2022	Teaasi Video, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Proyectos Servicios Electrónicos, S.A. de C.V.	1	LDI Associats, S.A. de C.V.	29,696.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Tarimas de madera nueva de almacenamiento de piso y aérea.	2	14/III/2022	24/III/2022	Industrial Maderera Sevi, S.A. de C.V. Magdalena Gómez Cristóbal	1 y 2	Industrial Maderera Sevi, S.A. de C.V.	174,745.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de mochilas profesionales, termos metálicos en color negro y de libretas con pluma, de pasta rígida en curpiel en color negro, como artículos promocionales para el Modelo de Nacionales Unidas del Instituto (INMUN 2022)	6	25/III/2022	31/III/2022	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo Yasmin Esmima Flores Merino Miguel Ángel Correa Ávila Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1, 4 y 5	Yasmin Esmima Flores Merino	111,824.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

## Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
05	AD	Impresión de bocinas portátiles con bluetooth Extra-Bass XB012, como artículos promocionales para el Modelo de Nacionales Unidas del Instituto (INMUN 2022).	6	25/III/2022	31/III/2022	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo Yasmin Esmirna Flores Merino Miguel Ángel Correa Ávila Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	2 y 3	Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	20,113.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de bolsas ecológicas de yute, como artículos promocionales para el Modelo de Nacionales Unidas del Instituto (INMUN 2022).	6	25/III/2022	31/III/2022	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo Yasmin Esmirna Flores Merino Miguel Ángel Correa Ávila Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	6	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	12,615.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
<b>17 pedidos u órdenes de servicio derivados de adjudicaciones directas por: 1,989,921.6</b>										
10	AD	Renovación de dominios y DNS del Instituto.	2	8/II/2022	8/II/2022	Akky Online Solutions, S.A. de C.V.	1 y 2	Akky Online Solutions, S.A. de C.V.	7,941.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Mantenimiento al conmutador Panasonic Advanced Hybrid System KX-TA308. DEOEyG	1	8/III/2022	31/III/2022	Casteltele comunicaciones, S.A.S. de C.V. Proyectos y Servicios Electrónicos, S.A. de C.V.	1	Casteltele comunicaciones, S.A.S. de C.V.	7,257.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...



Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
03	AD	Hojas de papel seguridad con logotipo del Instituto.	1	14/III/2022	4/IV/2022	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo	1	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo	2,436.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Etiquetas para impresora de código de barras "Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2023 y 2024" y "Consulta de Presupuesto Participativo 2022".	1	14/III/2022	18/III/2022	Gabriel Sastre García Joaquín González Huerta	1	Gabriel Sastre García	5,878.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
11	AD	Servicio de fumigación para el Centro de Documentación.	1	4/IV/2022	29/IV/2022	Soluciones Integrales para Bibliotecas y Archivos, S.A. de C.V. Bibliorión, S.A. de C.V. Juan Carlos Vidal Gómez Salvador Pontones Jiménez Información Científica Internacional MTY, S.A. de C.V.	1	Bibliorión, S.A. de C.V.	5,800.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
<b>5 adjudicaciones directas sin orden de servicio por: 29,313.5</b>										

Continúa...

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	La modificación consiste en un día adicional del servicio de vigilancia para los 33 Órganos Desconcentrados, derivado del Acuerdo del Consejo General del Instituto, por el que se aprueba ampliar los plazos establecidos en la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	1	24/III/2022	25/III/2022	Policia Auxiliar de la Ciudad de México	1	Policia Auxiliar de la Ciudad de México	16,594.4	1o., y 68.
<b>1 convenio modificatorio a contrato por: 16,594.4</b>										

<sup>1</sup> Unidad responsable de gasto.<sup>2</sup> Procedimiento.<sup>3</sup> Número de partidas.<sup>4</sup> Partidas adjudicadas.<sup>5</sup> Proveedor adjudicado.<sup>6</sup> Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.<sup>7</sup> El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.<sup>8</sup> Prórroga aprobada por el Consejo General mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-356/2021.<sup>9</sup> Adjudicación directa derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-01/22, misma que fue declarada desierta.<sup>10</sup> Adjudicación Directa núm. AE-02-01-2022 aprobada por el Comité de Adquisiciones.<sup>11</sup> Adjudicación directa derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-01/22, misma que fue declarada desierta.<sup>12</sup> Adjudicación directa derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-02/22, misma que fue declarada desierta.